

**Observaciones de Oceana a la
propuesta de la Comisión Europea
para 2011 de**

**“Oportunidades de pesca de
determinadas poblaciones de peces
para la flota europea en aguas
comunitarias y algunas aguas no
comunitarias”**



Introducción		4
Especies		
Bacalao	<i>Gadus morhua</i>	7
Bacaladilla	<i>Micromesistius poutassou</i>	9
Merluza	<i>Merluccius merluccius</i>	11
Arenque	<i>Clupea harengus</i>	13
Anchoa	<i>Engraulis encrasicolus</i>	15
Eglefino	<i>Melanogrammus aeglefinus</i>	17
Gallo	<i>Lepidorhombus</i> spp.	19
Rape	<i>Lophius</i> spp.	21
Caballa	<i>Scomber scombrus</i>	23
Argentina	<i>Argentina silus</i>	25
Cigala	<i>Nephrops norvegicus</i>	27
Maruca	<i>Molva molva</i>	29
Jurel	<i>Trachurus trachurus</i>	31
Fletán negro	<i>Reinhardtius hippoglossoides</i>	33
Solla	<i>Pleuronectes platessa</i>	35
Carbonero	<i>Pollachius virens</i>	37
Lanzón	Ammodytidae	39
Lenguado	<i>Solea solea</i>	41
Espadín	<i>Sprattus sprattus</i>	43
Merlán	<i>Merlangius merlangus</i>	45
Mielga	<i>Squalus acanthias</i>	47
Cailón	<i>Lamna nasus</i>	49
Rayas	Rajidae	51
Bibliografía		53
Agradecimientos		55



La Propuesta de Oportunidades de Pesca: principios, compromisos y planes de gestión.

La Comisión Europea presentó el pasado 11 de noviembre en Bruselas su propuesta para regular durante 2011 las oportunidades de pesca de las principales poblaciones de especies que explota la flota comunitaria en el Atlántico Nordeste¹.

Se trata de la principal propuesta de reglamento anual europea de oportunidades de pesca por número de stocks afectados, junto con las propuestas para el Mar Báltico, Mar Negro, y Especies de Profundidad.

Esta propuesta se articula en torno a distintos principios, bajo el objetivo fundamental de la Política Pesquera Común de fijar las posibilidades de pesca en un nivel que garantice la explotación sostenible de los recursos desde los puntos de vista medioambiental, económico y social². Entre estos principios destacan:

- La propuesta se debe basar en el asesoramiento recibido del Comité Científico Técnico y Económico de Pesca (CCTEP), que por lo general se fundamenta a su vez en el asesoramiento proporcionado por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM).
- La propuesta debe asegurar unas condiciones estables y previsibles a los agentes económicos que dependen de la pesca, así como evitar cambios innecesarios de las cuotas, las variaciones anuales deben, en la medida de lo posible, ser limitadas.
- La propuesta debe cumplir con los distintos compromisos internacionales adquiridos por la Unión Europea.

¹ COM(2010) 658. Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establecen para 2011 las oportunidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas Europeas y, por buques comunitarios, en aguas no Europeas.

² RC (EC) No 2371/2002, de 20 de diciembre de 2002, sobre la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en virtud de la política pesquera común.

Respecto a este último principio, añadir que, en la propuesta la Comisión ha introducido como novedad el compromiso suscrito por la Comunidad Europea y sus Estados Miembros en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDSD, celebrada en Johannesburgo en 2002), de reconstituir para 2015 las poblaciones explotadas de manera que alcancen su nivel máximo de productividad³ (MSY).

Por otra parte con motivo de la reforma de la Política Pesquera Común de 2002, la Comisión Europea y el Consejo acordaron implantar progresivamente planes plurianuales y de recuperación, para los principales recursos pesqueros de interés, en lugar de enfoques a corto plazo basados en decisiones anuales abiertas a negociación. Hasta la fecha en el ámbito de la propuesta se han establecido planes para las poblaciones de solla y lenguado del Mar del Norte, y la mayoría de poblaciones de bacalao, dos poblaciones de merluza, dos poblaciones de cigala, y dos poblaciones de lenguado en aguas comunitarias. Actualmente hay propuesto un plan para el stock oeste de jurel y está próximo a aprobarse el plan de la anchoa para el Golfo de Vizcaya.

Para algunos de los stocks de las especies recogidas en esta propuesta, que comparten aguas de Groenlandia, Islandia, Noruega e Islas Faroe, sus TAC todavía no están fijados pendientes de acuerdos que se esperan finalicen a lo largo de Diciembre de este año.

Por último, esta propuesta establece por primera vez, para 7 stocks sobre los cuales un único Estado Miembro realiza actividades pesqueras, la posibilidad de que el propio Estado fije el TAC correspondiente para 2011.

³ COM(2006) 360. Aplicación de la sostenibilidad de la pesca en la UE a través del rendimiento máximo sostenible.

Situación actual y Evaluación general de Oceana a la propuesta de la Comisión.

Desde la puesta en marcha en 2002 de la nueva Política Pesquera Común, las acciones emprendidas para alcanzar los objetivos marcados, no están dando los resultados esperados. Así la Comisión en un comunicado de 2009 reconoce que más del 80% de los recursos pesqueros europeos se encuentran sobreexplotados⁴.

Ante esta situación la Comisión Europea plantea para 2011 una reducción del 9,3% de las capturas de los recursos pesqueros con respecto a 2010. Esta reducción a juicio de Oceana no solo no permite el crecimiento de las poblaciones sino que van a provocar que la mayor parte de ellas sigan siendo sobreexplotadas.

Esta escasa reducción de las capturas viene condicionada, en parte, por el principio de estabilidad por el que se restringe a un máximo del 15% gran parte de las reducciones. Este principio resulta en muchos casos contrario a las recomendaciones científicas y a la conservación de los stocks. De hecho la Comisión en su propuesta ignora aproximadamente el 30% de las recomendaciones científicas realizadas por el ICES.

Así la Comisión ha propuesto reducciones máximas de un 15% a especies para las que los científicos recomiendan explícitamente una reducción mayor, como el jurel en el Mar del Norte, 63%, o la solla en el Mar Céltico, 66%. Por otra parte la Comisión ha desatendido la mayoría de las 14 recomendaciones científicas, a excepción de las relacionadas con la mielga y el cailón, de cierre de pesquería atendiendo al principio de precaución, como las de el bacalao y lenguado en el Mar de Irlanda; el arenque al noroeste de las Islas Británicas; el eglefino al oeste de Escocia o la cigala en la Península Ibérica entre otras. Respecto a los 6 stocks para los que la Comisión propone incrementos en sus capturas añadir que 4 resultan injustificados y desatienden las recomendaciones científicas, estos son el lenguado en el Mar Báltico y en el Canal de la Mancha occidental, la merluza en aguas de la Península Ibérica, y la maruca azul en aguas del oeste de las Islas Británicas.

⁴ COM(2009) 224. Consultation on Fishing Opportunities for 2010.

Este tipo de gestión, en la que año tras año se autorizan unas capturas y un esfuerzo excesivos por encima de las posibilidades reales de pesca, es la que explica la sobreexplotación de las poblaciones. A esta situación hay que añadir que en algunos casos los TAC no son respetados y las capturas realizadas resultan significativamente mayores a las acordadas.

Por otra parte la importancia de los planes de gestión a largo plazo, otro de los instrumentos fundamentales de la política pesquera, es cada vez mayor. Para 2011 estos planes afectarán aproximadamente al 30% de las capturas en aguas europeas.

Si bien parecía que la implantación de este tipo de gestión a largo plazo iba a corregir las deficiencias de decisiones anuales cortoplacistas, y permitir la recuperación y/o explotación sostenible de los recursos pesqueros, algunos planes no están dando los resultados esperados, o incluso empeoran el estado de los stocks. Oceana es especialmente crítica con los resultados de planes como el del bacalao del Mar del Norte y Mar Báltico, el lenguado de la Mancha occidental, y la merluza y cigala de la Península Ibérica, entre otros, para los que resulta urgente efectuar modificaciones del esfuerzo pesquero.

Oceana quiere manifestar su apoyo a los planes de gestión pero recuerda que estos deben presentar puntos referencia por encima del correspondiente al rendimiento máximo sostenible, disponer de salvaguardias especiales si los resultados observados no son los previstos, y contar con la aprobación del ICES. Sorprendentemente algunos de los planes vigentes han sido calificados por ICES como incongruentes con el principio de precaución y/o rendimiento máximo sostenible.

Todavía resulta necesario realizar esfuerzos por parte de las administraciones europeas para incrementar el número de stocks poblacionales objeto de planes de gestión a largo plazo.

Comienza a agotarse el tiempo para alcanzar en 2015 los objetivos relacionados con el rendimiento máximo sostenible. Muchas de las especies carecen de medidas reales que permitan alcanzar dicho

objetivo y actualmente todavía en el 72% de los stocks se lograría capturar más peces si se pescase menos.

Con la elaboración de este documento Oceana quiere dar a conocer el estado de los principales stocks pesqueros europeos, valorar el cumplimiento de la propuesta de la Comisión con el objetivo de explotación sostenible y realizar recomendaciones al respecto.

Oceana espera que las opiniones y recomendaciones realizadas en este documento sean tenidas en cuenta por el próximo Consejo de Ministros de Pesca de la UE de los días 13 y 14 de diciembre, y confía en que las posibilidades de pesca fijadas para 2011 permitan avanzar hacia una actividad pesquera responsable.



Xavier Pastor, Director Ejecutivo de Oceana en Europa

Bacalao (*Gadus morhua*)

Descripción de la especie

Especie epibentónica y pelágica, se distribuye en una gran variedad de hábitats, desde la costa al límite de la plataforma continental. Durante el día forma cardúmenes. El bacalao es una especie omnívora que se alimenta de invertebrados y peces, incluyendo juveniles de la propia especie. Los principales stocks se encuentran en el Ártico noruego, Mar de Barents y en Islandia. También se encuentra presente en el Mar Báltico, Mar del Norte y oeste de Escocia.

Estado de los stocks

La especie que ha sido objeto de dos planes de gestión plurianuales, el último de 2008⁵, continúa sin mostrar signos evidentes de recuperación, es más el estado de algunos de sus stocks lejos de recuperarse continúa deteriorándose.

Para los stocks del Oeste de Escocia, Mar de Irlanda y Kattegat, la situación de sobreexplotación y colapso se perpetúa con valores de biomasa, un 40, 60 y 80%, por debajo de los límites de seguridad biológica, y en mínimos históricos para los dos últimos. Los científicos llevan 9, 12 y 10 años respectivamente recomendando sin éxito el cierre de estas pesquerías.

En el Mar del Norte, Canal de la Mancha Oriental y Skagerrak, si bien el stock de biomasa ha aumentado desde su mínimo histórico en 2006, sigue por debajo del límite de seguridad biológica, confirmando su estado de sobreexplotación. La mortalidad por pesca se redujo después del año 2000, y aunque su evolución más reciente se considera incierta se estima que resulta muy superior a las del objetivo del rendimiento máximo sostenible (MSY) y probablemente por encima de la Fpa. Los reclutamientos resultan pobres desde el año 2000.

Los científicos han dado aviso de que el citado plan, implementado en los stocks del Oeste de Escocia, Mar de Irlanda, Kattegat; Mar del Norte, Skagerrak, y Canal Este, no sigue el principio de precaución poniendo en peligro la conservación del stock.

Se estima que un año más las capturas sobre la especie resultan superiores a las reguladas, hasta tres veces la cuota fijada para el Mar del Norte, Skagerrak y Kattegat, poniendo en evidencia la falta de vigilancia de la actividad pesquera y por tanto de datos fiables, incluidos descartes, sobre los que basar su gestión.

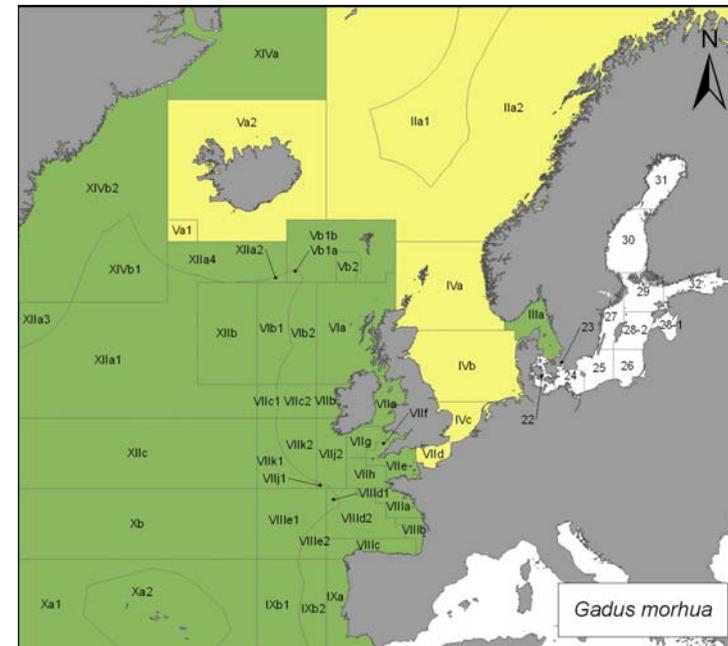


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

⁵ Council Regulation (EC) No 1342/2008

Posición de Oceana

En vista del preocupante estado de conservación y evolución de los stocks de bacalao, la Comisión ha propuesto reducciones de sus capturas. Oceana califica estas reducciones como insuficientes para garantizar la recuperación de la especie.

En los stocks sobreexplotados del Oeste de Escocia, Mar de Irlanda, Kattegat; Oeste de Irlanda, Porcupine Bank, la Comisión ha propuesto reducciones de un 50%, en vez del 25% que se aplicaría según su correspondiente plan, con la posibilidad de cierre de la pesquería durante 2012. Teniendo en cuenta la situación de estos stocks Oceana solicita adelantar el cierre de estas pesquerías para el próximo año 2011, como aconseja ICES en base al principio de precaución, y urge al Consejo de pesca a que adopte esta medida.

Para el Mar del Norte, Canal de la Mancha Oriental, la comisión no ha presentado su propuesta de gestión, pendiente de acuerdo con Noruega a finales de año. La situación de colapso descrita, en la que se incluye el stock de Skagerrak con una biomasa por debajo de los límites de seguridad biológica, lleva a Oceana a solicitar el cierre de estas pesquerías atendiendo a recomendaciones científicas basadas en el principio de precaución. Según los informes científicos la aplicación del plan de gestión en 2011 situaría a la especie un año más por debajo de los límites de seguridad biológica y de precaución.

Atendiendo a recomendaciones de ICES, el cierre de la pesquería debe ser igualmente adoptado de manera urgente, para permitir la recuperación del stock reproductor, en las regiones de Islandia y Este de Groenlandia, comprendidas en las subárea XIV y NAFO 1. Respecto al bacalao de la subárea Va, aunque tampoco se ha cerrado un acuerdo con Islandia, el futuro TAC no debería sobrepasar las 160000t, en relación con el plan de gestión en esta zona, que según ICES está de acuerdo con el objetivo de transición al MSY.

Igualmente Oceana reclama cerrar la pesquería en Rockall hasta la puesta en marcha de un plan de gestión en la zona, ya que a pesar de desconocerse el estado real del stock, por falta de información

fiable, los niveles de captura son veinte veces inferiores a los realizados en la década de los ochenta, lo que da muestras de su agotamiento.

La situación de incertidumbre en el Mar Céltico, con un 80% de las capturas pertenecientes a la clase de edad 3 y por tanto sin evidencias de niveles aceptables de reclutamiento, unido a que la actual mortalidad por pesca se sitúa por encima del Fmsy, hace que la reducción del 15% propuesta resulte insuficiente para garantizar la recuperación.

Bacaladilla (*Micromesistius poutassou*)

Descripción de la especie

La bacaladilla se distribuye en las costas del Atlántico Nordeste y Noroeste. En el Atlántico Nordeste, su distribución se da desde el mar de Barents y hacia el sur por la costa africana hasta Cabo Bojador. Se encuentra en la plataforma continental y en el talud hasta profundidades de 1.000m donde se alimenta principalmente de pequeños crustáceos.

Estado de los stocks

Aunque se reconocen algunas deficiencias en las evaluaciones de los stocks, existe una evidente tendencia de disminución de las métricas biológicas que ha llevado a calificar a esta especie como claramente sobreexplotada en aguas comunitarias.

Los intentos de reconstituir los stocks no han tenido ningún éxito, ya que, la mortalidad por pesca lleva un mínimo de 16 años siendo superior a la aconsejada, entre un 50 y 70% durante los últimos 6 años. En total, durante la última década se han capturado 10 millones de toneladas más de las aconsejadas.

Esta ausencia de medidas de gestión acordes con las recomendaciones científicas ha llevado a colocar actualmente al stock por debajo de los límites de precaución y fuera de los límites de seguridad.

Esto ha llevado a que desde 2005 la abundancia estimada para la especie se mantenga en unos valores especialmente bajos, que justifican los pobres reclutamientos observados desde 2006.

El stock actual está formado básicamente por individuos de clases de edad muy avanzada, por lo que no hay evidencias de una posible reconstitución del stock a corto plazo y se espera que el reclutamiento continúe en valores mínimos, incluso fijando unas capturas bajas.

La situación es tan crítica que los científicos afirman que incluso cerrando la pesquería durante 2011 la biomasa no llegaría a alcanzar la Bpa para 2012.

Aunque no existe información fiable al respecto de los descartes, que por tanto no es incluida en las evaluaciones, se considera que estos no son relevantes.

Se espera que la regresión del stock tenga impactos sobre el ecosistema ya que la especie juega un importante papel en el ambiente pelágico, como predador, pero también como presa de importantes especies comerciales a las que sirve de alimento.

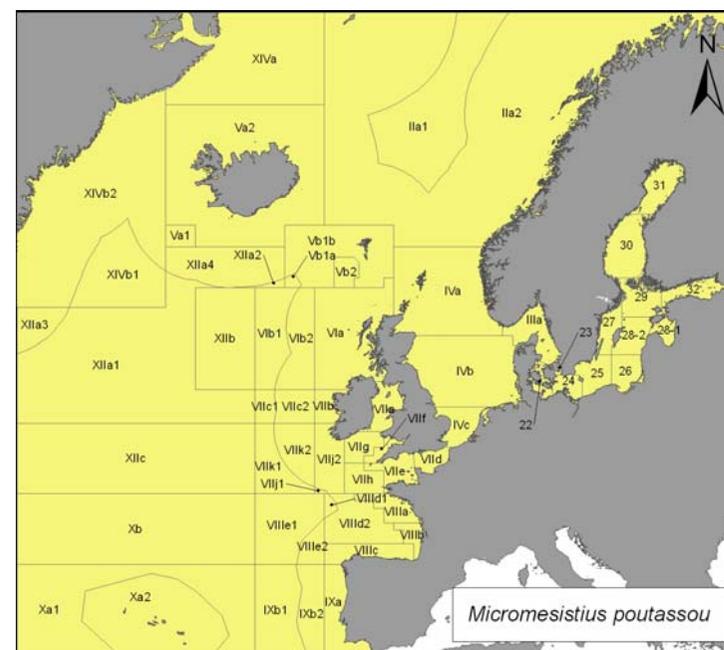


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

Los TAC y cuotas para el stock de bacaladilla surgen de las negociaciones anuales entre la Unión Europea, Noruega, Islandia y las Islas Feroe, por lo que la Comisión Europea no los incluye en su actual propuesta de TAC.

En 2008 estas partes interesadas acordaron un plan de gestión para la especie, que según informó ICES estaba en conformidad con el principio de precaución, siempre que la mortalidad por pesca se redujera drásticamente en los primeros años de su puesta en marcha. Este último condicionante es debido al elevado riesgo de empeorar la situación del stock durante estos primeros años de aplicación.

Siguiendo el citado plan de gestión el nuevo TAC debería fijarse en 40100t para 2011, lo que supone una reducción del 93% respecto al 2010. Esta reducción del TAC para 2011 está plenamente justificada por los continuos bajos valores de reclutamiento desde 2006, y la brusca disminución del stock de biomasa reproductora desde 2003.

Debido a la crítica situación del stock y la falta de evidencias de que la mortalidad por pesca se reduzca lo requerido por el plan, Oceana urge al Consejo a que atendiendo al principio de precaución se vaya más allá del citado plan y se adopte un TAC 0 para esta pesquería.

La gestión errónea de estos stocks por parte de la Unión Europea, Noruega, Islandia y las Islas Feroe ha provocado que se perdiera la oportunidad de recuperar la población durante los extraordinarios reclutamientos que se dieron hace apenas 7 años. En la actualidad se ha vuelto a una gestión de mínimos, que se pretende hacer pasar por precautoria cuando actualmente la biomasa total continúa disminuyendo.

Posición de Oceana

Oceana acoge favorablemente la propuesta de la Comisión Europea de no incrementar los TAC para el stock norte y mantenerlo igual al año anterior. El valor propuesto de 55.101t cumple con el valor de transición propuesto por ICES para alcanzar el objetivo de MSY y el principio de precaución.

Por el contrario, la propuesta de la Comisión para el stock sur de aumentar sus capturas un 15%, amparándose en un plan de gestión que ha demostrado ser absolutamente ineficaz, resulta totalmente inaceptable. Esta medida es contraria a las recomendaciones científicas, al principio de precaución y al objetivo del MSY. Conviene recordar que aunque ICES no ha realizado una evaluación en profundidad del mismo, si lo ha calificado como inválido. Oceana urge su corrección y la fijación de un TAC inferior a 9.900t que cumpliría con los criterios anteriormente expuestos y permitiría aumentar en un 36% la biomasa reproductora.

Arenque (*Clupea harengus*)

Descripción de la especie

El arenque se distribuye en todo el Atlántico Norte. En el Atlántico Nordeste su distribución se extiende desde el Golfo de Vizcaya hasta Islandia y el sur de Groenlandia, incluyendo el Mar Báltico. Forma bancos en aguas costeras, alimentándose de pequeños copépodos pelágicos.

Estado de los stocks

En 2008 la UE aprobó un plan de gestión para la especie⁶ que ICES ha evaluado como conforme al principio de precaución.

El stock Noroeste Atlántico de Noruega resulta el mayor de los regulados en la propuesta. Tras el colapso sufrido en los años ochenta el stock se ha recuperado y en la actualidad presenta un buen tamaño poblacional que mantiene a la biomasa reproductora en 2010 muy por encima del nivel de precaución.

Tanto en el Mar Céltico como en el sur de Irlanda el estado del stock también se mantiene en buenas condiciones y continúa mejorando. Actualmente los registros de biomasa reproductora resultan los más elevados desde principios de 1970 y la mortalidad por pesca, en mínimos históricos, se sitúa por debajo de la Fmsy. En una situación similar se encuentran los stocks de Mar del Norte, Skagerrak, Kattegat y este del Canal de la Mancha.

En una situación más comprometida, en el límite de la sobreexplotación, se encuentra el stock del Mar de Irlanda. Aunque se observa una tendencia de descenso de la mortalidad por pesca y de aumento muy lento de la biomasa reproductora, los índices biológicos de biomasa y reclutamiento continúan bajos.

Por último los stocks de las divisiones VIa (sur) y VIIbc presentan una situación de total sobreexplotación y colapso. Los valores de

biomasa y reclutamiento resultan mínimos en una serie temporal de más de 30 años y sin ninguna evidencia de cambio de tendencia o recuperación.

La pesquería de arenque resulta relativamente selectiva y raramente altera los fondos marinos. Los niveles de descartes parece que no resultan relevantes.

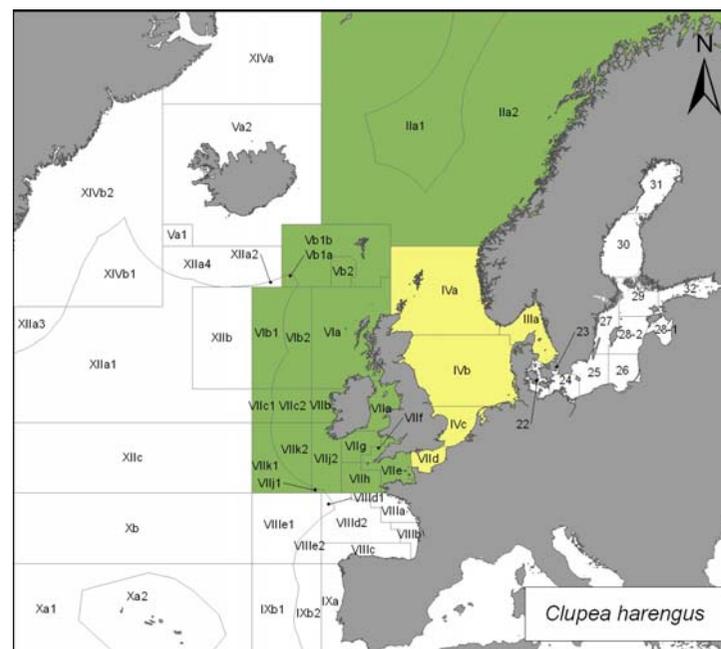


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

⁶ Council Regulation (EC) No 1300/2008

Posición de Oceana

El stock primaveral de Noruega se gestiona desde 1999 bajo un plan acordado por la UE, Noruega, Islandia, Islas Feroe y Rusia que está dando buenos resultados. La propuesta de este año próxima al millón de toneladas cumple con el citado plan y las recomendaciones científicas, aunque la biomasa de reproductores puede sufrir un descenso del 15%.

Para las subáreas VIa (norte) y Mar de Irlanda (VIIa), los TAC propuestos, el primero en base a su plan de gestión, son compatibles con el valor de aproximación al objetivo de MSY según ICES, por lo que Oceana está de acuerdo con su adopción.

En el Mar Céltico y sur de Irlanda se ha mejorado la calidad de la evaluación y ha habido un cambio importante en la percepción del estado del stock. Esto permite que los científicos consideren adecuada la propuesta de la Comisión de aumentar las capturas un 30%, ya que cumple con el valor de transición al objetivo de MSY.

Para el stock del Mar del Norte, Skagerrak, Kattegat y este del Canal de la Mancha, el TAC de 188.900t correspondiente al plan de gestión resulta coherente con el enfoque de precaución según ICES. Aunque la biomasa solamente la incrementaría en un 5%, se espera que se mantenga por encima de Bmsy. La decisión a tomar sobre el TAC está pendiente de negociación con Noruega.

En las divisiones VIa (sur) y VIIbc, la propuesta de la Comisión de reducir las capturas un 50% resulta insuficiente para lograr el objetivo de recuperación y es contraria a las recomendaciones científicas. Es el quinto año consecutivo que los científicos recomiendan el cierre de la pesquería, tanto atendiendo al principio de precaución, como para alcanzar el objetivo del MSY. Oceana urge al Consejo a que cierre esta pesquería y desestime la propuesta de TAC de la Comisión.

Anchoa o boquerón (*Engraulis encrasicolus*)

Descripción de la especie

El boquerón o anchoa se distribuye en las costas del Atlántico Este desde Noruega hasta Sudáfrica. Especie costera, forma grandes bancos, desplazándose hacia aguas más al norte en verano y hacia el sur en invierno. Se alimenta de organismos planctónicos.

Estado de los stocks

En aguas europeas la gestión de la especie se diferencia en dos stocks, uno Norte que comprende las aguas situadas al Norte de la Península Ibérica (subarea VIII) y otro Sur que hace referencia a las aguas situadas al Oeste de la Península Ibérica (división IXa).

Aunque este año la propuesta de Comisión no incluye el stock norte se ha considerado oportuno describir su estado y hacer aportaciones sobre su gestión.

En el stock Norte, Golfo de Vizcaya, la pesquería ha permanecido cerrada durante 5 años debido a la situación de colapso a la que fue llevada, derivada de una gestión desarrollada completamente al margen de las recomendaciones científicas. Después de varios años en los que la especie no daba ningún signo de recuperación, las últimas estimaciones del año pasado confirmaron una recuperación de la biomasa reproductora y unos buenos valores de reclutamiento, lo que llevó a reabrir la pesquería el pasado enero.

Contra todo pronóstico, para un stock recién estabilizado, el nuevo TAC aprobado para la campaña julio-junio de 2010-2011 resultó más del doble de lo recomendado por ICES, según este organismo el TAC aprobado podría situar nuevamente la biomasa durante 2011 por debajo de los límites de precaución.

Respecto al stock Sur se viene repitiendo desde hace más de diez años el incumplimiento de las recomendaciones de reducción de las capturas. Así cada año los TAC aprobados duplican los consejos científicos. Los últimos análisis de biomasa para este stock apuntan

una presencia prácticamente nula de la clase de edad 0, lo que evidentemente indica una caída alarmante del reclutamiento.

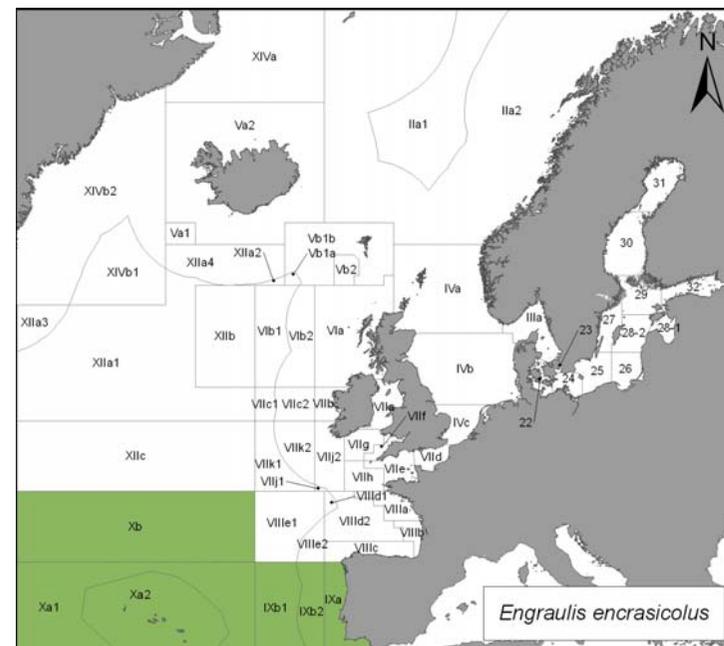


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

Para el Golfo de Vizcaya Oceana no comprende como tras años de cierre de la pesquería se reabre este stock con un TAC más del doble de lo recomendado. Este hecho pone en peligro nuevamente a la especie y muestra una falta de compromiso con la sostenibilidad del stock. Para el Golfo de Vizcaya no se ha propuesto ningún valor de captura, ya que, esta recomendación se realiza en verano antes

de la campaña, tras los muestreos de primavera. De todas formas se espera que en pocos meses se apruebe definitivamente un plan de gestión para la especie sobre el que Oceana realizará su correspondiente análisis.

Para el stock sur, la Comisión propone una reducción de las capturas, 15% igual a la del año pasado que finalmente no fue aprobada. Esta actitud resulta poco comprensible ya que actualmente los TAC fijados para este stock no resultan restrictivos. No ha habido un solo año en el que se hayan seguido las recomendaciones de captura en este stock. Oceana solicita que las capturas se reduzcan en un porcentaje igual o mayor al de la tasa de descenso del stock. Este criterio supone un descenso de las capturas de un 70% o lo que es lo mismo un TAC de 2.400t.

Eglefino (*Melanogrammus aeglefinus*)

Descripción de la especie

El eglefino se distribuye en el Atlántico Nordeste desde el Golfo de Vizcaya hasta el mar de Barents. También está presente en el Atlántico Noroeste. Los adultos se encuentran entre los 80 y los 200 metros de profundidad, sobre fondos de roca, arena o grava. Se alimenta de organismos bentónicos incluyendo crustáceos, moluscos, equinodermos y peces.

Estado de los stocks

En líneas generales la situación de los stocks de eglefino resulta aceptable en aguas europeas, a excepción del stock del oeste de Escocia. La biomasa de los stocks se encuentra por encima de los límites biológicos de seguridad. Sin embargo esta situación es reciente y no está estabilizada. Las amenazas en diferentes zonas provienen de problemas derivados de tasas de explotación insostenibles, descartes y capturas no declaradas.

El stock del Mar del Norte y Skagerrak se encuentra en buen estado. Los niveles de mortalidad por pesca se sitúan por debajo de la Fpa, y los de biomasa reproductora por encima del objetivo de MSY. Por el contrario los reclutamientos de los últimos 10 años han resultado relativamente bajos, exceptuando los de 2005 y 2009. Los descartes de eglefino en estas zonas resultan elevados.

Una situación similar presenta el stock de Rockall, con una biomasa de reproductores por encima de Bpa y una mortalidad por pesca próxima a la Fmsy, aunque la pronunciada tendencia de descenso de la biomasa durante los dos últimos años resulta preocupante.

En el Mar de Irlanda el stock de biomasa reproductora ha sufrido durante los dos últimos años un preocupante descenso significativo, con valores un 46% inferiores respecto a los tres años anteriores. Los científicos confían que este comportamiento se detenga o corrija. La mortalidad por pesca se mantiene estable. Los descartes

en esta zona se estiman de un 100% para los reclutas anuales; 44-95% para los individuos de 2 años; y 19-75% para los de tres años.

Los stocks en peor estado son el del oeste de Escocia. Las reducciones establecidas años anteriores continúan sin ser suficientes para recuperar la población. Los valores del stock de biomasa reproductora estimados para 2010 han resultado los más bajos desde hace más de 35 años, situándose por debajo de los límites de seguridad biológicos, por lo que las probabilidades de recuperación de la población a corto plazo resultan comprometidas.

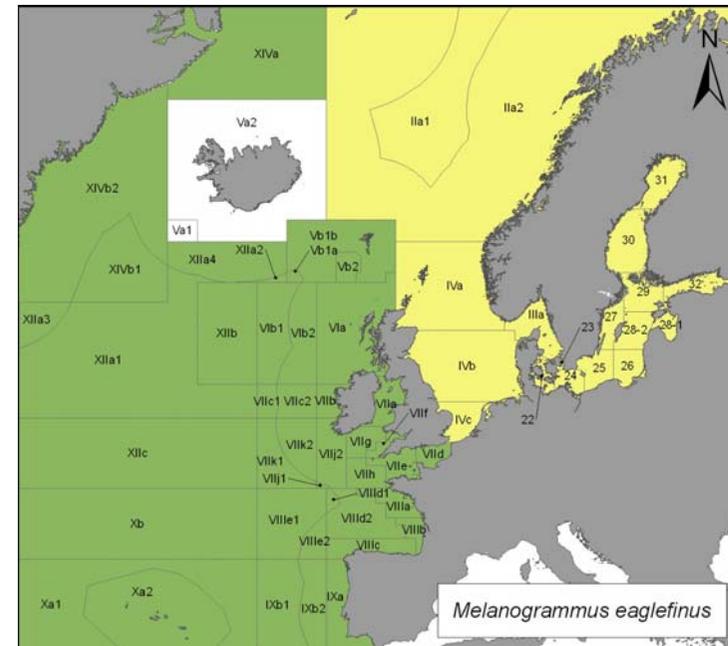


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

El stock de las divisiones VIIb-k, señala que, a pesar del aumento continuado de la biomasa reproductora, un 36% superior los dos últimos años respecto a los tres anteriores, los reclutamientos resultan variables. Esta circunstancia puede ser explicada por los elevados niveles de descartes que, en los últimos 10 años, se estiman alrededor del 66% de las capturas totales (un 88% para los reclutas anuales; 49% para los individuos de 2 años; y 16% para los de tres años). Este hecho impide que excepcionales reclutamientos como el del año 2009 no afecten positivamente al estado del stock que continua sobreexplotado. Por otra parte los niveles de mortalidad por pesca se sitúan por encima de la Fmsy.

Posición de Oceana

Debido al escaso control sobre las capturas reales y los elevados niveles de descartes de eglefino la regulación de su explotación únicamente mediante variaciones de TAC es inapropiada. Resulta necesario introducir, de manera urgente, medidas de gestión relacionadas con la mejora de la selectividad pesquera. Estas medidas deben garantizar la reducción de los actuales niveles de descartes con el fin de maximizar la incorporación de reclutas a la biomasa reproductora y capturas futuras.

Oceana propone la revisión de mejoras potenciales de selectividad y su aplicación a la pesquería. Por ejemplo un estudio científico⁷ ha señalado que el uso de una luz de malla cuadrada de al menos 120mm en las pesquerías de eglefino y mixtas permitiría reducir significativamente sus descartes.

En el Mar del Norte y Skagerrak la gestión de sus stocks está condicionada a negociaciones con Noruega por lo que la Comisión no ha realizado una propuesta. Existe un plan de gestión, acordado entre las partes, que ICES ha evaluado provisionalmente como acorde al enfoque de precaución. Para 2011 el TAC correspondiente al plan cumple con el valor de transición al objetivo de MSY, por lo

⁷ BIM.2009. Summary report of Gear Trials to Support Ireland's Submission under Articles 11 & 13 of Reg. 1342/2008. Nephrops Fisheries VIIa & VIIb-k. Project 09.SM.T1.01. Bord Iascaigh Mhara (BIM) May 2009

que Oceana lo considera apropiado. Los trabajos de los últimos años para reducir los niveles de descartes, actualmente en el 24%, están dando buenos resultados y deben potenciarse. Entre otras medidas la implantación del aumento de la luz de malla a 120mm, esta permitiendo que un mayor número de reclutas se incorporen a la biomasa reproductora mejorando la capacidad reproductiva del stock.

La gestión del stock del Mar de Irlanda durante los últimos años se ha realizado en base a la abundancia, sin atender a la caída del reclutamiento o de la misma abundancia. Según ICES el TAC propuesto debe frenar la caída de la biomasa, aunque recuerda que resulta necesario reducir los niveles de mortalidad por pesca, que actualmente se sitúan por encima de la Fmsy.

En la división VIIb-k la permisividad con los altos niveles de descarte compromete la recuperación del stock. Oceana considera incoherente la propuesta de la Comisión de mantener el TAC del año anterior ya que no resulta restrictivo. En 2009 los desembarques oficiales resultaron más de 4 veces inferiores al TAC fijado. Oceana propone la reducción del esfuerzo, la introducción de técnicas de pesca más selectivas y la reducción del TAC acorde a la realidad de la pesquería.

Para los stocks del oeste de Escocia y Rockall la Comisión ha propuesto una reducción del 25%. Para ambos casos esta reducción resulta insuficiente para recuperar el stock a corto o medio plazo, incluso en el caso de Rokall lo empeoraría. Los valores propuestos tampoco están de acuerdo con los planes de gestión. Para el caso del oeste de Escocia, donde los descartes resultan próximos al 40%, el valor coincide con las capturas realizadas durante los años 2008 y 2009, por lo que no resulta restrictivo. Es el tercer año consecutivo que ICES recomienda el cierre de este pesquería atendiendo al principio de precaución y Oceana urge al Consejo a seguir esta recomendación. Para el stock Rockall, gestionado junto con las subáreas XII y XIV, la propuesta de Comisión implica la reducción de la biomasa en un 28%. Oceana aboga por una reducción del TAC en un 45% en concordancia con el plan de gestión y que a su vez cumple con el valor de transición al objetivo de MSY.

Gallo (*Lepidorhombus* spp.)

Descripción de la especie

Las dos especies de gallo presentes en el Atlántico Nordeste son *Lepidorhombus whiffiagonis* y *Lepidorhombus boscii*. Con amplia distribución, se encuentran presentes desde las aguas de Islandia hasta las costas africanas del Sahara Occidental, sobre fondos blandos y a profundidades que oscilan entre los 288 y los 700 m, donde se alimentan de pequeños peces demersales, cefalópodos y crustáceos.

Estado de los stocks

Tras años de sobreexplotación, y a pesar de su amplia distribución, los stocks se encuentran muy disminuidos. De las dos especies gestionadas conjuntamente *L. whiffiagonis*, que contribuye con el 20% del total de capturas, es la que presenta un peor estado de conservación.

En la Península Ibérica, división VIIIc y subárea IX, los stocks no han cesado de disminuir desde los años ochenta y continúan sobreexplotados. Aunque durante los últimos años se observa una ligera tendencia de aumento, los valores de biomasa continúan muy bajos. La mortalidad por pesca se mantiene por encima de la F_{msy} , a excepción de los dos últimos años para *L. whiffiagonis*. Los TAC fijados han sido durante años hasta seis veces superiores a las recomendaciones científicas, manteniendo sobre el stock una presión por pesca excesiva. El rango de descartes para ambas especies resulta entre el 15 y el 25% aunque se considera subestimado.

En el Mar Céltico y división VIIIabd no se conoce la situación del stock con exactitud. Las campañas científicas y datos de desembarques parecen indicar que el stock se mantiene en unos valores bajos relativamente estables. La gestión implementada en este stock no ha seguido las recomendaciones de captura realizadas por los científicos.

Para los stocks del oeste de Escocia y Mar del Norte no existen evaluaciones analíticas. Los muestreos científicos apuntan un aumento de la biomasa entre 2005 y 2007 para el oeste de Escocia, mientras que para el Mar del Norte indican una caída. Los márgenes de confianza de estos resultados son tan amplios que no es posible afirmar que existan cambios significativos en la abundancia dentro de la serie temporal analizada. El estado de explotación de los stocks resulta desconocido e incierto.

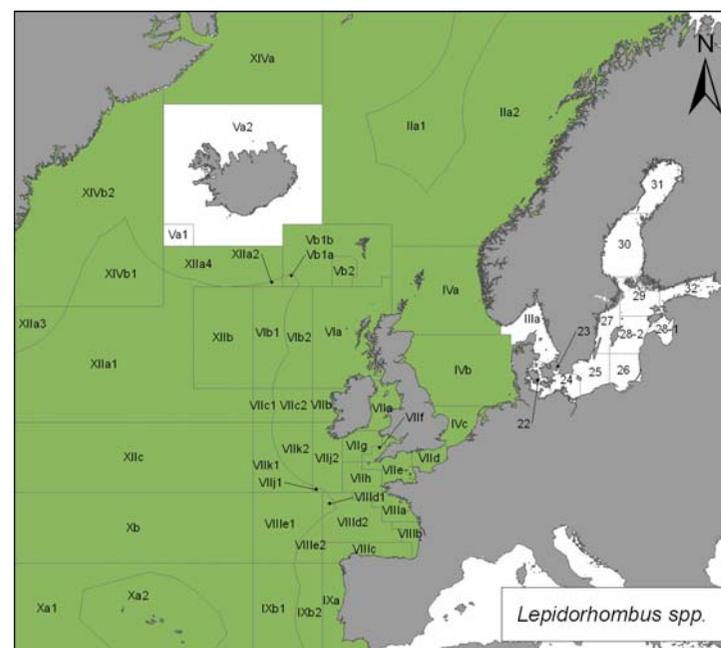


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

Las medidas de gestión emprendidas por la UE parecen indicar que hay cierto grado de conformidad con que se mantengan estables los reducidos valores de biomasa de los stocks. Al capturarse las dos especies conjuntamente, éstas están sujetas a un TAC combinado.

Las reducciones propuestas para el stock de la Península Ibérica resultan contrarias a las recomendaciones científicas y deberían ser inferiores a 890t para alcanzar el compromiso de MSY. Por lo que Oceana solicita su modificación.

En el Mar Céltico y división VIIIabd respecto a los TAC propuestos por la Comisión, un 15% inferiores respecto a 2010, no se espera que puedan contribuir a la recuperación del recurso ya que los TAC fijados anteriormente no han resultado restrictivos. Si bien no existe una recomendación científica cuantitativa, ICES señala que resulta necesario realizar una reducción de las capturas y el esfuerzo pesquero. Oceana solicita reducir el TAC a niveles un 15% inferiores a los desembarque de los últimos 5 años.

Para los stocks del Oeste de Escocia y Mar del Norte, debido al desconocimiento de su estado real e incertidumbre de su evolución, los científicos recomiendan no incrementar las capturas y reducir el esfuerzo. Conforme a este criterio la Comisión propone mantener invariable el TAC respecto al año anterior. Debido a que los TAC fijados años anteriores no han resultado restrictivos Oceana propone reducir los TAC y ajustarlos a la situación actual de capturas para asegurar que estas no aumentan.

El mal estado de los stocks en algunas zonas y las incertidumbres sobre la evolución en otras hacen necesario que se mejoren los sistemas de recogida de información y, por tanto, las evaluaciones. Mientras no se establezca una diferenciación entre las dos especies de gallo (*L. whiffiagonis* y *L. boscai*), que permita llevar a cabo una gestión apropiada de ambos recursos, la gestión de estos stocks se debe fijar en función de la especie en peor estado de conservación.

Rape (*Lophius spp.*)

Descripción de la especie

Las especies de rape se distribuyen en la mayoría de los mares del mundo. En el Atlántico norte las dos especies presentes son el rape (*Lophius piscatorius*) y el rape negro (*Lophius budegassa*). Se distribuyen desde el sudoeste del mar de Barents hasta el Estrecho de Gibraltar y las costas africanas, incluido el Mar Mediterráneo y el Mar Negro. En el caso del rape negro, su distribución se encuentra más desplazada hacia el sur. Su hábitat lo constituyen fondos arenosos o de fango donde permanece enterrado a la espera de las presas, principalmente peces.

Estado de los stocks

Aunque existen grandes deficiencia en el conocimiento del estado de los stocks estos continúan sobreexplotados. La gestión de los stocks no diferencia entre las dos especies capturadas.

Una gran fracción de las capturas resultan ser individuos inmaduros. Por otra parte, para estas especies no existe una talla mínima comercial, sino que se fijó en 1996 un peso mínimo de 500g de desembarque. Esta situación compromete la posible evolución positiva del stock al impedir que los individuos jóvenes producto de los últimos buenos reclutamientos lleguen a reproducirse.

Para los stocks del Mar de Noruega, Mar del Norte, oeste de Escocia y Rockall no existe una evaluación analítica sólida. Sin embargo estudios científicos advierten de un descenso de la abundancia desde 2005 y de la biomasa desde 2008, exceptuando al stock de Rockall. Para el conjunto de stocks se vienen denunciando grandes diferencias entre las capturas declaradas y las realizadas, en torno al 40 - 60%. Tampoco se conoce el esfuerzo real que se ejerce y que presenta un alto grado de incertidumbre. La vulnerabilidad de estas especies a la sobrepesca se está viendo incrementada con el desarrollo de pesquerías a mayor profundidad en zonas consideradas como áreas de reproducción.

Para las zonas VIIIb-k y VIIIabd tampoco existen evaluaciones sólidas del estado de los stocks. Los índices apuntan a que las biomásas de estos stocks se están recuperando, y por tanto, paralelamente también se observa un aumento en los niveles de reclutamiento. Esta tendencia positiva parece haber cambiado en 2009. En estas pesquerías también se estiman importantes volúmenes de capturas no declaradas y existen indicios de que los descartes están aumentando durante estos últimos años.

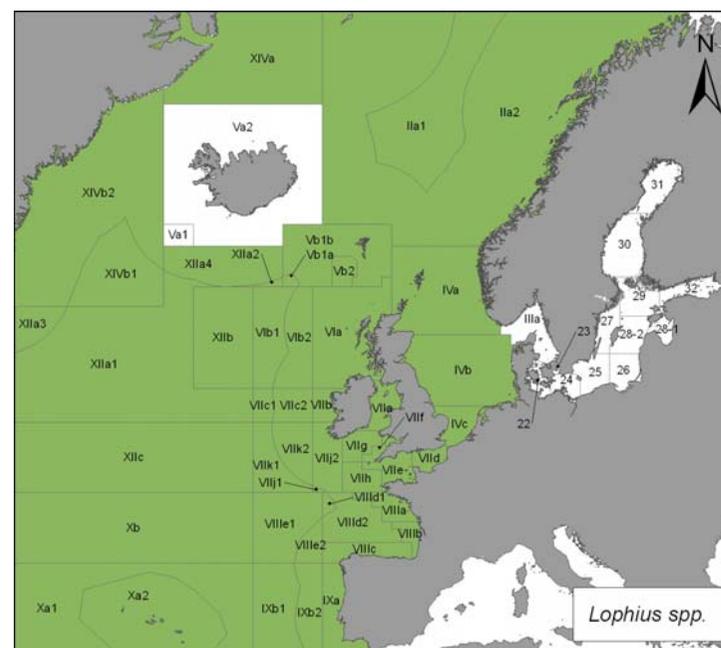


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

En la Península Ibérica los stocks de rape continúan en niveles muy bajos. Desde hace 6 años los desembarques doblan los TAC fijados. Después de tocar fondo y situarse cerca del colapso, tras años en los que se han ignorado las recomendaciones de cero capturas, la situación resulta distinta según especies. Para *L. piscatorius* la especie mayoritaria en capturas, alrededor del 70%, la mortalidad por pesca se mantiene muy alta y la biomasa presenta valores mínimos sin signos de recuperación por lo que su situación es crítica. Para *L. budegassa* la reducción de la mortalidad por pesca desde 1999, a partir de 2008 por debajo de la Fmsy, parece que ha cambiado la tendencia del stock. Aunque el stock de biomasa ha comenzado a recuperarse, conviene recordar que todavía se mantiene en valores muy bajos, por supuesto inferiores a la Bmsy.

Posición de Oceana

Oceana propone fijar una talla mínima de desembarque en relación a la talla reproductiva y aumentar la luz de malla de las artes destinadas a esta pesquería en función de este criterio. Al capturarse y registrarse los desembarques de las dos especies conjuntamente éstas están sujetas a un TAC combinado. Las especies requieren de un plan de gestión que regule su explotación atendiendo a criterios científicos objetivos

Oceana considera acertada pero insuficiente la propuesta de la Comisión de reducir un 15% los TAC de los stocks del Mar de Noruega, Mar del Norte, oeste de Escocia y Rockall. El valor de reducción propuesto no alcanza la tasa de descenso estimada para la abundancia y biomasa, que a excepción del stock de Rockall, se sitúa en el 30%. Esta es la reducción mínima que a juicio de Oceana debería aplicarse. Debido a que las capturas reales resultan desconocidas, los científicos vienen reclamando una reducción del esfuerzo pesquero.

En la subárea VII y divisiones VIIIabd, la Comisión propone reducir las capturas un 15%. De esta manera corrige el aumento del año pasado cuando las recomendaciones científicas solicitaban explícitamente no incrementar las capturas ni el esfuerzo. Oceana

está de acuerdo con esta medida ya que el estado del stock no es conocido y no hay información suficiente que indique que la biomasa se esté recuperando. En los próximos años se debería continuar con esta tendencia de reducción hasta confirmar la mejora del stock.

En el stock sur la propuesta de la Comisión de mantener el TAC, aunque a priori cumple con el valor de transición al MSY, no parece congruente ya que la aplicación del TAC anterior no confirma la recuperación de la población. En una desastrosa gestión del stock sur los desembarques de estas especies doblan sistemáticamente los TAC fijados desde hace 6 años. Por tanto, Oceana considera esta medida insuficiente para posibilitar la recuperación de la especie y sugiere, siguiendo las recomendaciones de los anteriores 7 años, el cierre de la pesquería. Conviene recordar que desde 2004 las capturas han excedido los TAC fijados por lo que se requiere la implantación de mejoras en el sistema de control.

Caballa (*Scomber scombrus*)

Descripción de la especie

La caballa está presente en todo el Atlántico Norte, siendo más abundante en las zonas de plataforma continental de aguas frías o templadas. Las caballas se desplazan formando grandes cardúmenes y se alimentan de zooplancton y pequeños peces.

Estado de los stocks

La situación de la especie en aguas del nordeste atlántico es de sobreexplotación. A pesar de ello, el tamaño del stock de reproductores se ha ido recuperando y desde 2005 se encuentra por encima de los límites de precaución.

Los diferentes acuerdos adoptados entre los países con intereses pesqueros, no han conseguido regular la mortalidad por pesca. Así la especie lleva más de 19 años con unos registros de mortalidad por encima de los límites de precaución.

Durante los últimos 4 años los valores de biomasa reproductora se han mantenido claramente por encima del valor de precaución. Aunque conviene recordar que en 2002 la biomasa casi se situó por debajo del límite de seguridad biológica.

Aunque no existe información suficiente para confirmar los reclutamientos de los últimos años, estos parecen estar en la media, aunque inferiores a los buenos reclutamientos de los años 2002, 2005 y 2006.

Las capturas continuas por encima de los TAC son una constante para esta especie en todas las áreas de explotación. Este descontrol resulta el mayor peligro en la evolución futura del stock.

Respecto a los descartes, no existe una evaluación correcta de los mismos. Actualmente se estiman en un 2%, aunque se acepta que este valor está subestimado, ya que para algunas flotas ni siquiera hay datos disponibles. Para otras flotas, sin embargo, los descartes pueden resultar significativos. En 2008 solo las flotas de Holanda,

Escocia y Alemania sumaron más de 27.000 toneladas de descartes de caballa.



Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Océano

En 2008 se acordó un plan de gestión entre la UE, Islas Feroe y Noruega, sustituyendo a un acuerdo anterior realizado en 1999. Los TAC y cuotas surgen fruto del acuerdo de estos países en torno al plan, por lo que la Comisión Europea no ha presentado propuestas. Sorprendentemente, el plan de gestión implementado tiene como objetivo mantener la biomasa de reproductores por encima de un

nivel que es inferior a la biomasa de precaución. Aunque ICES ha calificado el plan como preventivo, este objetivo debe de ser modificado.

Según los consejos científicos el TAC correspondiente al plan de gestión en 2011 resulta coherente con el principio de precaución y el objetivo de MSY por lo que Oceana no tiene objeciones a su aplicación, siempre que se garantice que las capturas no sobrepasan el valor acordado.

Controlar el exceso de capturas sigue siendo la asignatura pendiente para esta especie. Desde hace años las capturas están siendo mayores a las establecidas por el plan de gestión. Esta situación conlleva una mortalidad por encima de las posibilidades reales de pesca y no acorde con los objetivos establecidos.

En 2010 Islandia e Islas Feroe decidieron unilateralmente aumentar sus cuotas de captura, un 200 y un 257% respectivamente, rompiendo así este último país su compromiso adquirido. Esta actitud compromete la explotación coordinada del recurso, con unas consecuencias biológicas impredecibles, además de poner en peligro otros acuerdos de pesca. Oceana insta a los gobiernos a que busquen vías de consenso que permitan realizar una explotación sostenible de los recursos pesqueros comunes.

Argentina o pejerrey (*Argentina silus*)

Descripción de la especie

Las argentinas se distribuyen desde Svalvard hasta la costa oeste de Escocia e Irlanda, así como en las áreas más profundas del Mar del Norte. También se encuentra presente en el Atlántico Oeste. Especie batipelágica, forma cardúmenes cercanos al fondo. Se alimenta de invertebrados planctónicos.

Estado de los stocks

La información científica disponible resulta insuficiente para determinar el estado de los stocks. La pequeña productividad de la especie indica que es susceptible de sobreexplotación incluso a niveles bajos de mortalidad por pesca.

En aguas Islandesas la evolución de las clases de edad registradas apunta a que el stock se encuentra en un nivel reducido. Desde 2007 esta pesquería ha sufrido un gran aumento y ha pasado de ser un complemento de captura accesoria de la gallineta nórdica a una especie objetivo. Así la especie ha pasado de valores de captura medios de 2.764t en los años 90 a valores de 8.800t y 11.000t durante los años 2008 y 2009. Este aumento en las capturas no se ha basado en evidencias de recuperación de la biomasa sino en una demanda del mercado.

Para el resto de zonas de la propuesta, I, II, IIIa, IV, Vb, VI, VII, sus capturas aumentaron significativamente en 2001, pero la entrada de la regulación de los TAC en 2003 frenó esta tendencia. Las reducciones afectaron principalmente a las zonas VI y VII. Posteriormente la introducción del TAC de Noruega en 2007 para la especie, con la misma finalidad de reducir la tendencia creciente de la pesquería, también ha provocado la disminución de las capturas desde entonces

Tras años de mantenimiento de una pesca dirigida a esta especie, la disminución general en la proporción de individuos adultos en las capturas muestra que las tasas de explotación implementadas resultan excesivamente altas.

En todas las zonas los descartes de esta especie son significativos ya que constituye una captura accidental de la flota de arrastre. En las zonas VI y VII estos volúmenes podrían ser especialmente importantes.

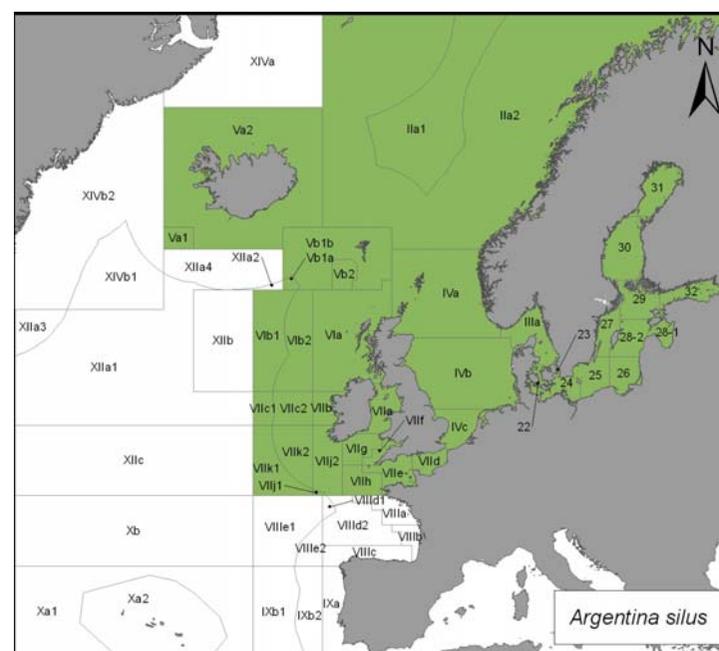


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

ICES recuerda que, esta especie debido a sus características biológicas de lento crecimiento, tardía madurez reproductiva y baja productividad, sólo puede mantener pequeñas tasas de explotación. Por otra parte su comportamiento gregario la convierte en una especie muy vulnerable al ser susceptible de un rápido agotamiento local.

En aguas Islandesas el notable aumento de las capturas de argentina está provocando cambios drásticos en la estructura poblacional del stock. Se observa un evidente agotamiento de individuos adultos, actualmente en mínimos históricos. Así en pocos años se ha pasado de un tamaño medio de captura de 45cm en 1997 a 38cm en 2009, y de una edad media de 15,7 en 1997 a 9,5 en 2009. Oceana de acuerdo con los consejos científicos recomienda reducir la explotación a niveles similares a los realizados entre 2001 y 2007, comprendidos entre 2.700t y 4.800t.

Para el resto de zonas de la propuesta, I, II, IIIa, IV, Vb, VI, VII, la Comisión ha propuesto una reducción de los TAC en un 15%. Oceana considera insuficiente la propuesta y solicita una reducción mayor ya que el evidente descenso en las capturas de individuos adultos puede provocar en los próximos años una caída significativa del reclutamiento.

Resulta necesario establecer un valor de talla mínima de desembarque para la especie, atendiendo a criterios científicos, para el conjunto de los stocks gestionados.

En las divisiones VIIIab del Golfo de Vizcaya el estado real del stock resulta desconocido. Sin embargo, la biomasa reproductora y la mortalidad por pesca se han mantenido bastante estables durante los últimos 20 años. Los reclutamientos han mostrado una tendencia decreciente hasta 1998, pero parecen haber aumentado ligeramente desde entonces.

Posición de Oceana

Las propuestas de la Comisión resultan insuficientes en la mayor parte de los casos. ICES viene recomendando desde años un cambio en el ámbito espacial de la gestión de la cigala. Así para el Mar del Norte, oeste de Escocia, división VII y aguas de la Península Ibérica (VIIIc y IXa), ICES ha solicitado que se realice una gestión basada en unidades funcionales. Estas unidades, de dimensiones inferiores a las tradicionales divisiones y subáreas, se delimitan en base a la distribución real diferenciada de la especie. ICES provee actualmente información específica del estado de la especie en estas unidades.

Para la zona IIIa la propuesta de la Comisión de reducir un 9% los TAC cumple con los criterios científicos de transición al objetivo de MSY y el principio de precaución. Oceana aprueba la reducción propuesta.

Para el stock del Golfo de Vizcaya, VIIIabde, la propuesta de la comisión de reducción del 15% no resulta coherente con el consejo científico. Oceana solicita su corrección fijando el nuevo TAC por debajo de las 3100t, lo que equivale a una reducción del 20%, en cumplimiento con el principio de precaución.

Amparándose en un plan de gestión, no evaluado por ICES, que no está dando ningún resultado, las propuestas de la Comisión para las aguas de la Península Ibérica resultan inadmisibles. Es el noveno año consecutivo que ICES recomienda cerrar pesquerías en estas zonas.

En el norte de la Península Ibérica, VIIIc, el plan de gestión no esta siendo de utilidad ya que los TAC fijados no resultan restrictivos.

Además, debido a que el mismo TAC abarca dos unidades funcionales distintas, la 25 y la 31, una cantidad desproporcionada de individuos se podría capturar en una u otra dando lugar a una mortalidad superior a la prevista en una de las unidades. Después de 4 años de implementación del plan de gestión los stocks lejos de recuperarse continúan empeorando y los científicos han recomendado un 0 TAC atendiendo al enfoque de precaución. Oceana urge al Consejo a que cierre esta pesquería.

Para la región oeste de la Península Ibérica, IXa, la situación no es mucho mejor. La situación de sobreexplotación en sus 5 unidades funcionales, ha llevado a los científicos a recomendar el cierre de 2 unidades y reducciones significativas en el resto. Oceana urge al Consejo a que cierre esta pesquería.

En el oeste de Escocia la propuesta de la comisión de reducir el TAC un 15% no ofrece garantías para detener el empeoramiento del stock. Siendo una propuesta positiva, conviene recordar que las evaluaciones científicas han determinado otros años la necesidad de reducir los TAC en torno a un 50%. Oceana solicita la aprobación de una reducción mayor y la diferenciación del TAC entre las unidades funcionales.

Los volúmenes de descartes son muy importantes en esta pesquería. Además, la utilización de estas redes provoca importantes capturas accidentales y descartes de otras especies como bacalao, eglefino y merlán. Reiteradamente los científicos han señalado la necesidad de introducir mejoras en la selectividad de las artes de pesca. Estudios científicos aconsejan el incremento de luz de malla y el uso de paneles de malla cuadrada como método adecuado para reducir estas capturas. La tasa de supervivencia de los descartes para la cigala se estima alrededor del 30%.

Maruca (*Molva molva*)

Descripción de la especie

La maruca se encuentra en aguas del Atlántico Norte. En el Atlántico Nordeste, se extiende desde el Mar de Barents e Islandia hasta Marruecos. Habita sobre fondos rocosos en aguas entre los 100 y los 400 metros de profundidad. Se alimentan principalmente de otros peces, langosta y cefalópodos.

Estado de los stocks

La interpretación de la información de las poblaciones de maruca ha cambiado desde 2008. Esto es debido a una diferenciación de los valores de captura por unidad de esfuerzo (CPUE) según las diferentes artes de pesca, cuyo esfuerzo ya no es comparable en el tiempo.

En el Mar de Barents y Mar de Noruega las capturas se han ido incrementando desde 2006 hasta casi duplicar las aconsejadas. Aunque no existe una información fiable para evaluar la situación del stock, la interpretación del estado del stock en base a los valores de captura por unidad de esfuerzo (CPUE) parece indicar que desde el año 2000 las capturas no han tenido un efecto perjudicial sobre la población ya que los valores de CPUE han aumentado constantemente durante este periodo. Aunque estas afirmaciones habría que tomarlas con reservas.

En las Islas Feroe, Vb los índices de abundancia del stock parecen indicar que el stock se mantiene estable desde mediados de 1980, en una situación de incertidumbre respecto al estado real del stock.

En aguas Islandesas los índices de abundancia basados en los reclutamientos y biomasa explotable parecen positivos. Aunque los científicos han recordado que todavía no existen evidencias que prueben que la pesquería es sostenible.

Para los stocks de las divisiones IIIa y IVa y subáreas VI, VII, VIII, IX, XII y XIV, los valores de CPUE se emplean como indicador de su estado y evolución. En las principales zonas de pesca, división IVa y subáreas VI, estos valores aumentan y se mantienen estable respectivamente. La mayor parte de los otros desembarques son capturas accidentales en pesquerías dirigidas a otras especies con mayor valor económico

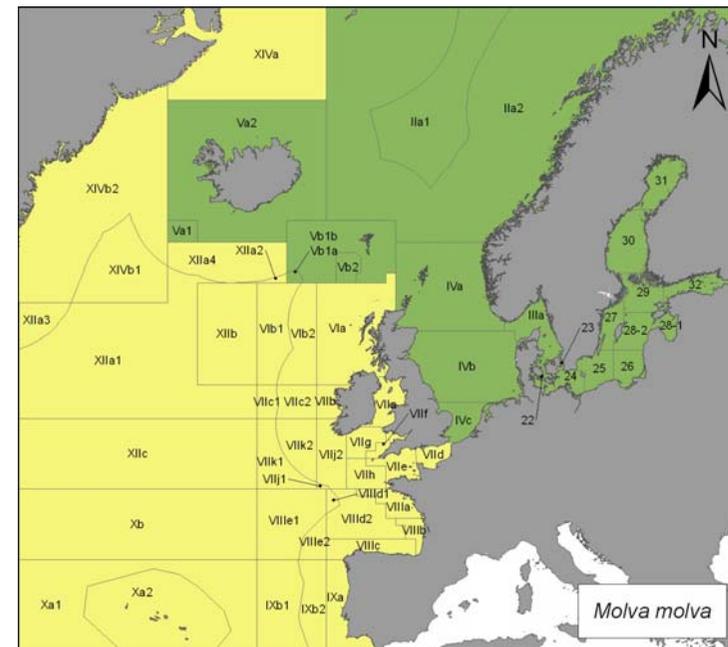


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

La nueva interpretación de la CPUE no sugiere una disminución en los stocks analizados, por lo que los niveles de explotación actuales no parecen ser perjudiciales para las poblaciones. Oceana recomienda ante esta nueva interpretación precaución y un estricto seguimiento de su evolución. Conviene recordar que los científicos también han manifestado que existe un desconocimiento del estado real del stock y que debido a su baja productividad es susceptible de sobreexplotación incluso a niveles bajos de capturas.

Para el stock de las Islas Feroe la Comisión no ha realizado una propuesta ya que el TAC fijado está pendiente de acuerdo con terceros países. Los científicos han recomendado una reducción de las capturas.

En el Mar de Barents y Noruega la propuesta de reducir los niveles de captura un 5% parece acorde con la evolución de los valores de CPUE. Oceana si bien aprueba esta reducción quiere expresar cierto escepticismo ya que años anteriores los científicos aconsejaban reducciones mayores.

Para el resto de zonas, divisiones IIIa y IVa y subáreas VI, VII, VIII, IX, XII y XIV los datos históricos de la pesquería apuntan a que el stock se ha mantenido estable en el periodo 2003-2008 y no sugieren una disminución en los stocks. Los científicos han aconsejado restringir las capturas a los últimos niveles de captura, por lo que Oceana está de acuerdo con la propuesta de la Comisión de mantener el TAC invariable.

ICES ha reiterado la necesidad de recoger y disponer de mejor información para todas las zonas. Actualmente gran parte de la información proviene exclusivamente de las tendencias de las capturas por unidad de esfuerzo (CPUE).

escenarios de referencia no habían sido evaluados. Siguiendo las pautas de este plan, la captura total recomendada para el stock es de 181.000 toneladas. Oceana valora positivamente la adopción de un plan que regule la pesquería, pero estima escaso su objetivo de mantener un tamaño apenas ligeramente superior a la biomasa de precaución.

Para el stock del Mar del Norte la recomendación científica ha sido la misma desde 2002, reducir las capturas a niveles de 1982-1997, es decir 17.600t. Pero los TAC aprobados han resultado reiteradamente entre dos y tres veces mayores. La Comisión ha propuesto una reducción del 15% lo que situaría el TAC en 40.336t. Oceana, considera esta reducción insuficiente y solicita una reducción del 63% para cumplir con las recomendaciones científicas.

Los TAC propuestos por la Comisión para el stock sur están por encima de las recomendaciones científicas. La reducción propuesta del 15% resulta insuficiente para alcanzar las 25.000t recomendadas por los científicos desde hace 6 años, atendiendo al principio de precaución. Oceana solicita que se adopten por fin las recomendaciones científicas sobre capturas.

ICES ha recomendado que las unidades de gestión para la asignación de TAC se amolden a la distribución conforme a la que se evalúan los diferentes stocks de jurel (oeste, Mar del Norte y sur) con el fin de mejorar la gestión de la especie.

capturas deben ser inferiores a 13.000t tal como aconsejan los científicos desde el año 2003. Este es el nivel por debajo del cual la biomasa aumentó en el pasado. Oceana solicita fijar el TAC de acuerdo a este criterio.

Para el resto de áreas analizadas el ICES ha advertido de la necesidad de reducir la mortalidad por debajo de F_{msy} . Este criterio corresponde con capturas inferiores a 5.000t para 2011. Incluso cerrando la pesquería durante 2011 la biomasa continuaría por debajo de la B_{msy} . Esta reducción de capturas debería ir acompañada de un plan de gestión adaptativo que cubriera todas las áreas del stock, unificando la gestión de la especie.

Solla (*Pleuronectes platessa*)

Descripción de la especie

La solla se distribuye en todo el Atlántico Nordeste desde Groenlandia y Noruega hasta Marruecos. Esta especie sigue una distribución en profundidad ligada a su edad, migrando hacia profundidades mayores conforme envejece. Se alimentan principalmente de moluscos y gusanos poliquetos. La solla es el pez plano de mayor importancia para las pesquerías europeas.

Estado de los stocks

La mayor parte de los stocks de solla se encuentran sobreexplotados. Este estado provoca que los stocks estén proporcionando unas capturas mucho menores a las obtenidas a principios de esta década. Algunas pesquerías llegan a alcanzar tasas de descartes del 80% en número, debido a un desajuste entre el tamaño mínimo de desembarque y el tamaño de la malla de las artes de pesca.

La única excepción se encuentra en el Mar de Irlanda donde la biomasa muestra un aumento en el tamaño del stock desde mitad de la década de 1990 para posteriormente estabilizarse. La mortalidad muestra una tendencia de disminución desde principios de 1990. En todo caso, la evaluación científica alerta sobre la posibilidad de que se esté sobrestimando el tamaño del stock y subestimando la mortalidad por pesca.

En el Mar del Norte el stock se encuentra dentro de los límites de precaución. La biomasa se sitúa por encima de la Bmsy al mismo tiempo que la mortalidad por pesca se ha reducida desde niveles de límites biológicos de seguridad en el año 2000 a niveles de Bmsy en 2008. El plan de gestión implementado por la UE para la solla y el lenguado en esta zona parece estar dando buenos resultados.

Estas noticias positivas no se dan en otras zonas. En el Mar Céltico el stock continúa sobreexplotado. Si bien la biomasa alcanzó su punto máximo entre 1988 y 1990, después de unos buenos años disminuyó significativamente y desde 2002 se encuentra por debajo o en el límite de seguridad biológica. La mortalidad por pesca parece

haber disminuido desde 2004 pero puede estar subestimada, en cualquier caso se sitúa por encima de la Fmsy. Los reclutamientos resultaron altos durante la década de los 1980, pero desde entonces han permanecido bajos. Durante 2009 se estima que las capturas podrían haber sido un 36% mayor al TAC acordado.

En el Canal de la Mancha los stocks están sobreexplotados. Para la división VIIId, la biomasa de reproductores, tras un continuo retroceso desde 1990, se ha estabilizado en un nivel bajo a partir de 2004, y la mortalidad por pesca varía sin una tendencia definida. Para la división VIIe la biomasa se encuentra en valores mínimos históricos y la mortalidad por pesca después de más de 30 años por primera vez se situó en 2009 en el límite de la Fpa.

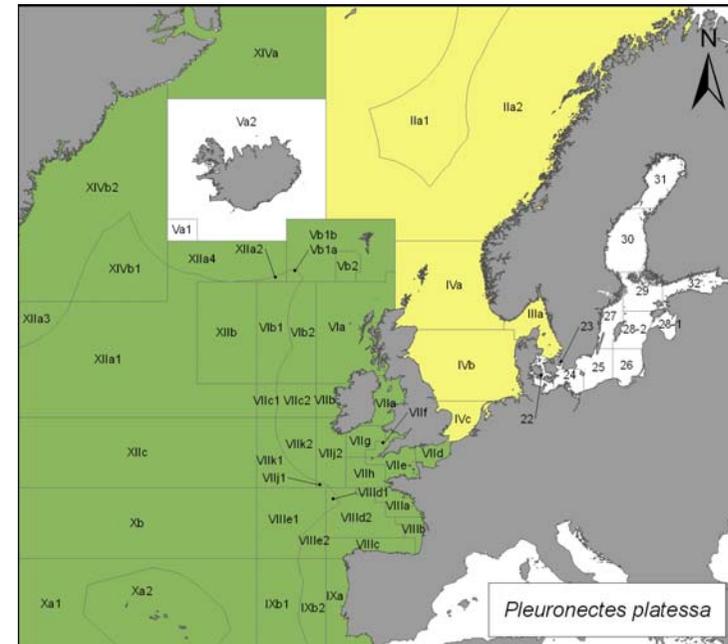


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Para el Oeste de Irlanda, VIIb-c y las divisiones VIIh-k el estado de la población es desconocida y las estadísticas de captura disponibles no se consideran fiables para realizar una estimación de la evolución de la abundancia. Los TAC fijados durante la última década resultan entre 2 y 5 veces superiores a las capturas para el Oeste de Irlanda, mientras que, para las divisiones VIIh-k la mortalidad por pesca resulta muy elevada.

En Skagerrak y Kattegat las diferentes métricas biológicas de biomasa, mortalidad y reclutamiento presentan resultados contradictorios para estos stocks. Los valores de abundancia y reclutamiento de solla durante los 6 a 8 últimos años son significativamente mayores a los de la década de 1990. En esta zona la malla de captura resulta inferior a la talla mínima de desembarque, 27cm, lo que genera un elevado número de descartes.

Posición de Oceana

Las propuestas de la Comisión Europea resultan insuficientes en la mayoría de los casos. Cumpliendo únicamente con las recomendaciones científicas las propuestas del Mar de Irlanda y del Canal de la Mancha Oriental.

Para el stock del Mar Céltico la Comisión propone una reducción del 9%. Atendiendo a que la biomasa está alrededor del límite de seguridad biológico y la mortalidad por pesca es el doble de Fmsy Oceana considera esta reducción insuficiente. Aplicando las recomendaciones científicas, atendiendo al principio de precaución, el TAC fijado debería reducirse un 66% hasta situarse por debajo de las 150t. Oceana solicita que se revise esta propuesta acorde al enfoque de precaución.

Para el Mar del Norte la propuesta surge de los acuerdos bilaterales con Noruega, de forma que no ha sido presentada por la Comisión. El TAC correspondiente al plan de gestión implementado supone un incremento del 12%. Según ICES este valor puede considerarse acorde al enfoque de precaución para 2011. Oceana recomienda esta opción.

La propuesta de la Comisión para el oeste de Irlanda de reducir un 15% las capturas es positiva pero totalmente insuficiente para regular la actividad. Los TAC fijados para los dos últimos años resultaron 2,5 superiores a las capturas. Oceana siguiendo los criterios científicos propone reducir el TAC un 44%, a niveles medios de desembarques entre los años 2006 y 2008, es decir 45t.

Igualmente la reducción de capturas de un 15% en el suroeste de Irlanda apuntan en la buena dirección, sin embargo los TAC no han resultado restrictivos. Esta persistencia en mantener unos TAC excesivos carece de lógica. Oceana propone reducir el TAC a niveles un 15% inferiores a los desembarques de los últimos 5 años.

En el Canal de la Mancha mientras el TAC propuesto para la subdivisión VIIe cumple con la recomendación científica del enfoque de precaución el valor propuesto para la subdivisión VIId lo sobrepasa en un 15%. Esta actitud no debería sorprender ya que en los últimos 20 años no ha habido una sola ocasión en la que se hayan seguido las recomendaciones científicas sobre el nivel de capturas. Oceana insta a fijar un TAC de 3400t para este último stock.

Como aspecto favorable en el Mar de Irlanda la propuesta de mantener los niveles de capturas es acorde con las recomendaciones científicas. Considerando los indicios sobre la posible sobrestimación del tamaño del stock y subestimación de la mortalidad Oceana considera acertada esta decisión.

La Comisión Europea no ha presentado la propuesta para el TAC en Kattegat y Skagerrak, ya que se encuentra pendiente de la negociación con Noruega. En todo caso, las recomendaciones científicas no han sido seguidas en los últimos tres años, adoptándose TAC mayores a lo recomendado. El TAC correspondiente para 2011 atendiendo a criterios de política europea, reducción del 15%, es de 9.935t. Los científicos han aconsejado que para cumplir con el enfoque de precaución y el objetivo de MSY las capturas no deberían exceder las 8.000t. Oceana solicita que se rectifique el TAC propuesto atendiendo a esta recomendación científica.

Carbonero (*Pollachius virens*)

Descripción de la especie

Su distribución se extiende tanto en el Atlántico Noroeste como en Atlántico Nordeste. En el caso del Atlántico Nordeste, aparece desde Mar de Barents hasta el Golfo de Vizcaya, y alrededor de Islandia. Pez gregario, el carbonero realiza grandes migraciones norte-sur, alimentándose predominantemente de otros peces.

Estado de los stocks

En toda la zona del Mar del Norte, Skagerrak, oeste de Escocia y Rockall los científicos no han podido evaluar la situación del stock para 2010. En base al año pasado el stock parece progresar adecuadamente con valores de biomasa por encima de los de precaución desde 2001. Desde la introducción del objetivo de reducción de la mortalidad por pesca, ésta se mantiene en valores acordes con el MSY. Podemos afirmar que el stock ha salido de la situación de sobrepesca.

En las subareas I y II, Mar de Noruega y Mar de Barents, la biomasa que desde 1995 se mantiene por encima de los límites de precaución ha disminuido durante los últimos 3 años. La mortalidad por pesca ha estado por debajo de la Fpa desde 1996. Por lo que podemos afirmar que el stock lleva 15 años en una buena situación tras un largo período anterior de biomasa reducida.

Por el contrario, la situación empeora para el stock de las Islas Feroe, Vb, donde la biomasa de reproductores, aunque por encima de los límites de precaución, está disminuyendo. La mortalidad por pesca es excesiva y se encuentra por encima de los límites de seguridad biológicos. Los reclutamientos se sitúan en niveles mínimos desde 1998.

Cabe resaltar que en esta zona funciona un sistema de control de esfuerzo que no está dando resultados. Desde hace más de 20 años se está aconsejando de forma continua reducciones del esfuerzo y de la mortalidad por pesca. A pesar de ello, las capturas realizadas

han excedido en una media del 44% las recomendaciones. El sistema de gestión de esfuerzo está promoviendo una mejora de la tecnología y prácticas pesqueras

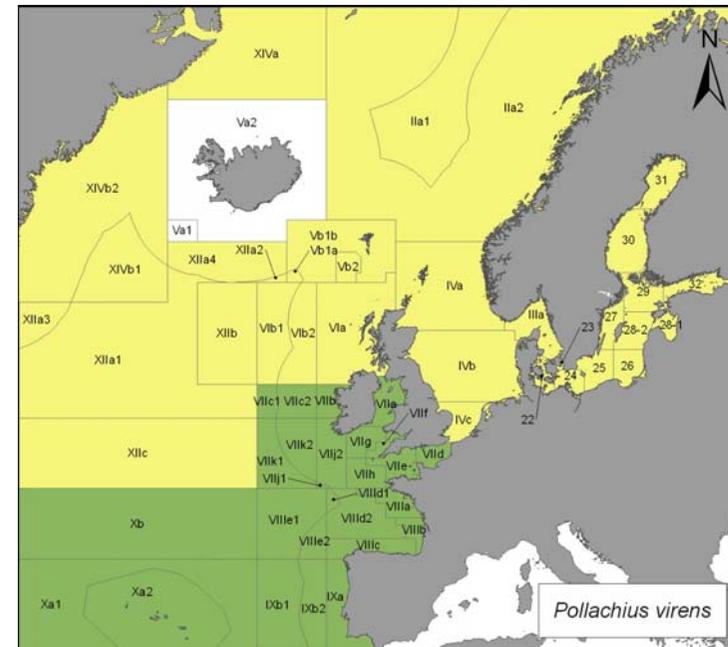


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

El TAC para el Mar del Norte, Skagerrak, oeste de Escocia y Rockall se encuentra pendiente de negociación con Noruega. El valor de TAC correspondiente al plan implementado es de 103.000t. Los científicos han afirmado que este valor es coherente con el objetivo de MSY aunque recuerdan que este plan presenta como biomasa de

referencia la Bpa cuando debería ser la Bmsy. Oceana apoya por el momento esta propuesta para el próximo año.

En las Islas Feroe se solicitan mayores reducciones del esfuerzo, cercanas al 40% para evitar problemas con el reclutamiento, y mantener el cierre de añreas de desove. ICES ha señalado que la actual gestión del stock resulta incongruente con el enfoque de precaución. Oceana solicita una reducción del esfuerzo de pesca en un 40%.

En el Mar de Noruega y Mar de Barents la propuesta surge de los acuerdos con terceros países, de forma que no ha sido presentada por la Comisión. La UE mantiene un pequeño nivel de capturas, el stock está gestionado principalmente por Noruega y Rusia. En función de este plan las capturas desembarcadas deberían ser inferiores a 173.000t. ICES ha confirmado que el plan es acorde con el enfoque de precaución por lo que Oceana apoya su aplicación.

Lanzón (Ammodytidae)

Descripción de las especies

Bajo la denominación de lanzón se engloban especies como *Ammodytes marinus*, *Ammodytes tobianus* y *Ammodytes lanceolatus* que se distribuyen por todo el Atlántico Nordeste, desde las aguas del Mar de Barents hasta las costas de la Península Ibérica. Estas especies son habitualmente territoriales, enterrándose en el fondo durante los meses de invierno y alimentándose de plancton.

Estado de los stocks

El estado de la mayor parte de los stocks de lanzón es desconocido debido a que la información disponible resulta insuficiente o inadecuada. En ausencia de datos que permitan establecer unas pautas de gestión apropiadas, la evolución de las capturas muestra importantes descensos en todas las zonas respecto a la situación de hace 10 años.

En el Mar del Norte y Skagerrak-Kattegat, el único stock con información disponible, la biomasa reproductora se encuentra por debajo de los niveles de precaución. Los científicos han recomendado el cierre de esta pesquería durante los cinco años anteriores, siendo sistemáticamente desatendida. Los científicos han alertado del grave riesgo de agotamiento de algunos substocks de esa zona. ICES recomienda realizar su gestión atendiendo a áreas más pequeñas que reflejen mejor la estructura de la población y evite el agotamiento local.

La mayoría de las capturas se componen de *Ammodytes marinus* y se destinan mayormente a la industria de harinas y aceites de pescado.

Posición de Oceana

La regulación de las capturas de lanzón se ha basado desde 2004 en la abundancia estimada de los individuos de la clase de edad 1+ en el comienzo de temporada.

Es posible que se haya subestimado la importancia de la evolución de los stocks de lanzón durante los últimos años debido a la variabilidad de este tipo de especies pelágicas y a su alta mortalidad natural.

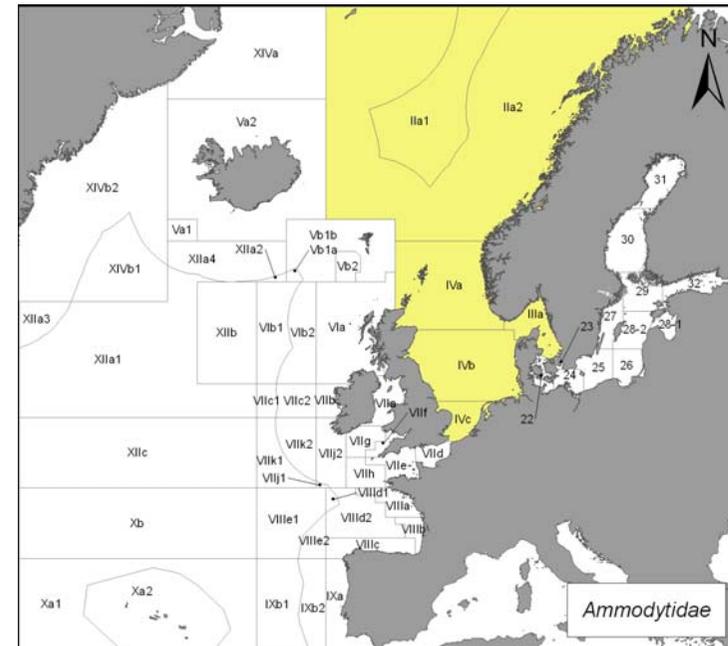


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

La gestión de la especie en el Mar del Norte se desarrolla conjuntamente con Noruega. Actualmente se ha revisando la

metodología para calcular los TAC anuales optando por un nuevo método analítico. La propuesta para el próximo año es de 253.000t.

Oceana solicita cero capturas en todas las áreas hasta que los organismos científicos independientes y la información disponible permitan una reapertura. Cualquier modificación será insustancial si se persevera en incumplir los dictámenes científicos.

ICES alerta sobre la importancia de estos stocks en el ecosistema como alimento para otras especies y recomienda que se evite el desplome de su biomasa estableciendo objetivos de gestión adecuados.

Lenguado (*Solea solea*)

Descripción de la especie

El lenguado se distribuye en el Atlántico Este, desde el mar de Noruega –incluyendo el Mar Báltico y Mar del Norte– hasta Senegal. Especie no gregaria, habita enterrada en fondos arenosos o fangosos, alimentándose de moluscos, anélidos y pequeños crustáceos.

Estado de los stocks

Todos los stocks de lenguado están sobreexplotados en aguas comunitarias. Las únicas excepciones a este pésimo escenario se encuentran en Skagerrak-Kattegat y en el Mar Báltico.

En Skagerrak, Kattegat y el Mar Báltico la valoración del stock es positiva. Dentro de esa buena situación, es conveniente añadir que aunque la biomasa se encuentra por encima de Bmsy, la tendencia desde 2005 resulta decreciente. La mortalidad por pesca, ligeramente inferior a Fmsy, parece estable desde 2005. Los reclutamientos desde 2003 presentan valores alrededor de la media. Las últimas evaluaciones han sobrestimado el tamaño del stock: en 2008 esta sobreestimación fue del 30%.

En una situación similar se encuentre el stock, VIIfg del Mar Céltico. La biomasa presenta valores por encima de Bpa y Bmsy desde 2001. La mortalidad por pesca ha disminuido desde 2003 y se encuentra en los niveles más bajos de la serie temporal. Los reclutamientos de los últimos años se encuentran en la media.

En el Mar del Norte la explotación del stock prosigue con su dinámica de la última década de mantener la biomasa al borde de los límites de precaución. Por otra parte la presión pesquera continúa siendo elevada. El stock no termina de recuperarse.

La situación es muy diferente para el resto de zonas. Tanto en el Mar de Irlanda como en la zona occidental del Canal de la Mancha los stocks se encuentran sobreexplotados. La biomasa en el Mar de

Irlanda es tan reducida, por debajo de los límites de seguridad biológicos, que el stock se encuentra en riesgo de colapso. La mortalidad tras más de 40 años por encima de los límites de precaución disminuyó en 2010 por debajo de este nivel, todavía resulta casi el doble de la Fmsy. A esta situación hay que añadir que los reclutamientos de los últimos 5 años han sido de los más bajos de los últimos tiempos. En el Canal de la Mancha Occidental a pesar de reducir significativamente el esfuerzo pesquero estos últimos 2 años, hasta situarse por debajo de Fmsy, la biomasa de reproductores continúa por debajo de Bmsy, con los valores más bajos observados en la serie temporal. El reclutamiento resulta fluctuante y sin una tendencia clara.

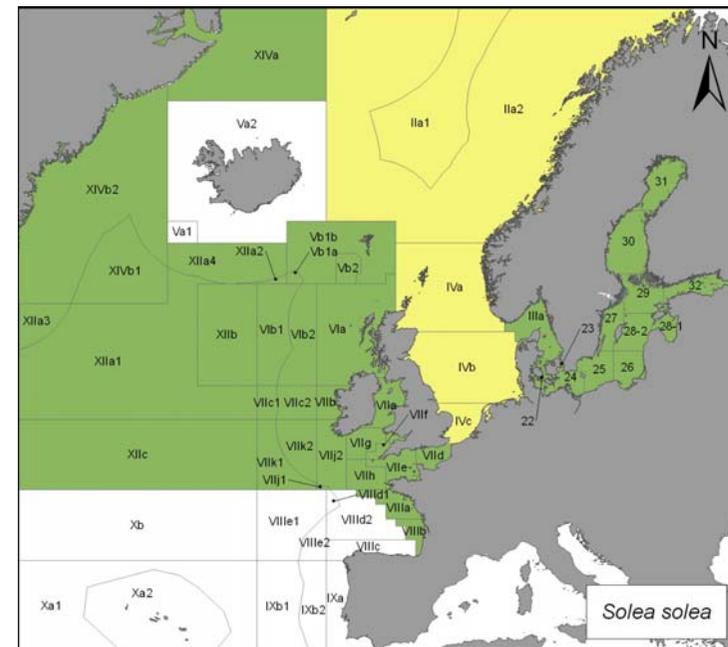


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Para el Canal de la Mancha Oriental la biomasa reproductiva está por encima de la Bpa desde 2002. La mortalidad por pesca se ha incrementado y en los últimos 4 años fluctúa entre los límites de Fpa y Flim. Los reclutamientos de la última década se sitúan por encima de la media.

En las divisiones VIIb-c y VIIh-k el estado del stock resulta desconocido. Sin embargo las estimaciones de mortalidad sugieren que en las divisiones VIIj-k podrían estar por debajo de Fmsy.

En las divisiones VIIIab, parece que el stock comienza a recuperarse. Después de unos últimos años con una presión pesquera excesiva y un tamaño de las poblaciones al borde de los límites de precaución, parece que la reducción de la mortalidad ha situado al stock de reproductores, por primera vez en 10 años, por encima de la Bpa.

Posición de Oceana

La propuesta de la Comisión para Skagerrak, Kattegat y el Mar Báltico es de aumentar las capturas un 20%. Este aumento aunque resulta acorde con el objetivo de MSY y el plan de gestión resulta elevado y no sigue las recomendaciones científicas del enfoque de precaución. Oceana solicita mantener los niveles actuales, incremento 0%, para estabilizar la situación del stock en la zona.

En el Mar del Norte la propuesta de la Comisión de reducir el TAC un 4%, de acuerdo con el plan de gestión, resulta positiva. ICES ha aceptado el plan como precautorio. Este TAC permitirá reducir el esfuerzo en un 10% e incrementar la biomasa para el próximo año en un 5%, estabilizando la recuperación del stock. Oceana apoya esta propuesta.

El aumento de TAC del 25% planteado por la Comisión para las divisiones VIIfg, en el Mar Céltico, es acorde con las evaluaciones

científicas. Oceana solicita aumentar el TAC progresivamente en dos años, un 12,5% anual, para no favorecer un incremento brusco de la mortalidad. Oceana recuerda que las capturas de los dos últimos años resultaron un 20% inferiores al TAC fijado, por lo que no existe esta necesidad urgente de aumento.

La Comisión no parece consciente de la situación del stock del Canal de la Mancha Occidental y, en función de un plan de gestión que ICES no ha evaluado, ha propuesto incrementar el TAC un 15%. Oceana considera esta medida inaceptable y propone mantener el TAC del 2010 y no incrementarlo hasta tener garantías de que la biomasa es superior a la Bmsy-

La Comisión ha propuesto mantener el TAC para el stock del Canal de la Mancha oriental. Esta decisión es coherente con el enfoque de precaución y el valor de transición al MSY. Oceana confía en que la aprobación de esta propuesta ayude a estabilizar la situación del stock ya que reducirá la mortalidad por pesca por debajo de Fpa.

En las divisiones VIIIab la reducción propuesta por la Comisión del 13% del TAC satisface las recomendaciones científicas. Esta reducción permitirá aumentar la biomasa de reproductores y comenzar a estabilizar la recuperación del stock. Oceana comparte la decisión de la Comisión.

En el Mar de Irlanda la propuesta de reducir el TAC un 20% resulta inaceptable; los científicos han aconsejado cero capturas. Los TAC fijados anteriormente no han resultado restrictivos, incluso en el año anterior con una reducción del 20% tampoco hubiera resultado restrictivo. Es el cuarto año consecutivo que se recomienda el cierre de la pesquería y se siguen habilitando capturas de acuerdo a la tabla de *Reglas para el establecimiento de los TAC*. Oceana urge al cierre de la pesquería.

La propuesta de reducción de la Comisión del 15% y 16% del TAC en el oeste de Irlanda, divisiones VIIbc y VIIhjk, no es realista. Las capturas en los últimos años han resultado muy superiores a las 423 y 38t que se plantean respectivamente. Oceana solicita reducir los TAC a niveles un 15% inferiores a los desembarque de los últimos 5 años.

Espadín (*Sprattus sprattus*)

Descripción de la especie

El espadín se distribuye en el Atlántico Nordeste, desde el Mar del Norte hasta Marruecos. También está presente en aguas del Mediterráneo y mar Negro. Forma cardúmenes que realizan migraciones entre las zonas de alimentación de invierno y las de reproducción en verano.

Estado del stock

Para la mayoría de los stocks la información resulta muy limitada y por tanto el estado de la población desconocido.

En las zonas de Kattegat y Skagerrak la información disponible no resulta suficiente para evaluar el estado del stock. Las capturas desembarcadas han disminuido drásticamente en los últimos tres años de los que se dispone información. Los científicos aún no han evaluado la importancia y consecuencias de esta reducción.

En el Mar Báltico la biomasa ha disminuido, desde sus niveles máximos históricos de finales de la década de 1990, y actualmente para 2009 se sitúa en niveles medios de la serie temporal conocida. La mortalidad por pesca en 2009 alcanzó el segundo mayor registro para este stock.

En el Mar del Norte y el Canal de la Mancha la situación del stock es desconocida. En base a las capturas realizadas durante los últimos años los TAC fijados para ambos stocks no resultan restrictivos.

Posición de Oceana

Oceana recomienda que se mejore la evaluación sobre el recurso, de forma que se asegure una explotación sostenible y puedan evitarse situaciones de riesgo.

La explotación del espadín al pescarse conjuntamente con el jurel, está limitada por las restricciones impuestas por las capturas de

juveniles de jurel. El espadín constituye una importante fuente de alimento para otras especies en las áreas en torno al Mar del Norte.

En la división IIIa la comisión no ha presentado su propuesta de gestión ya que está pendiente de acuerdos con terceros países. Los TAC fijados otros años resultan más del doble de las capturas. Oceana propone reducir el TAC a niveles un 15% inferiores a los desembarques de los últimos 5 años.

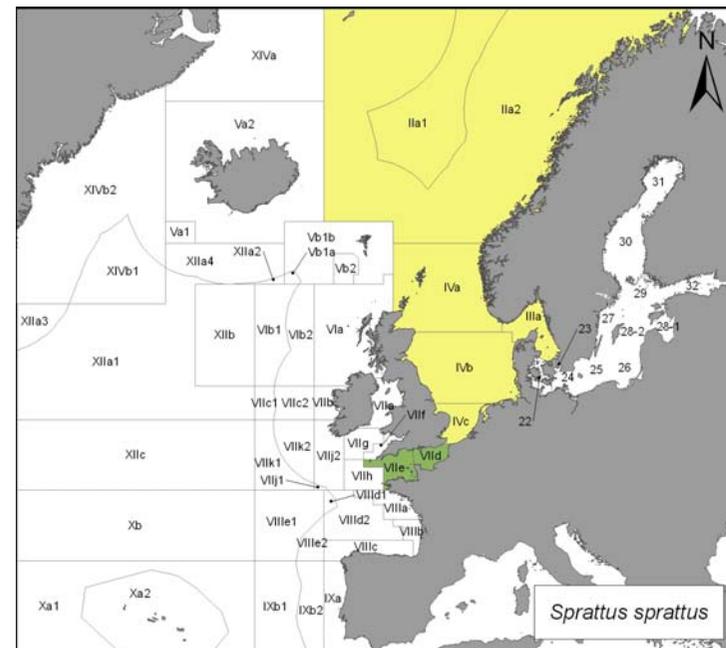


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

En el Mar Báltico el TAC de espadín está pendiente de acuerdo con terceros países. En función de la política europea de gestión pesquera el TAC debería ser de 288.000t, lo que supone una

reducción del 30%. Los científicos por su parte aconsejan que, atendiendo al enfoque de precaución y no afectar negativamente a la biomasa del stock, el TAC debería ser menor a las 242.000t. Oceana defiende esta última postura.

En los stocks del Mar del Norte y Canal de la Mancha la Comisión ha propuesto una reducción del 15%, debido a que los TAC aprobados han sido superiores que las capturas realizadas. Oceana propone realizar una reducción del 15% sobre los desembarques realizados hasta comprobar que las pesquerías resultan sostenibles.

Merlán (*Merlangius merlangus*)

Descripción de la especie

El merlán se encuentra presente en el Atlántico Nordeste, desde el sudeste de mar de Barents e Islandia hasta Portugal. Habita principalmente fondos de fango y grava, entre los 30 y los 100 metros de profundidad, aunque también puede encontrarse en fondos rocosos o arenosos. Se alimenta de crustáceos, moluscos, poliquetos y pequeños peces.

Estado del stock

La información disponible no permite realizar una evaluación fiable de los stocks. La mayor parte de las capturas son capturas accesorias de pesquerías de malla pequeña, los descartes llegan al 80% en peso.

En el Mar del Norte y Canal de la Mancha Oriental el nivel del stock en 2009 fue ligeramente mayor que en 2008, pero sigue siendo inferior a la media. La mortalidad por pesca se ha mantenido estable durante los últimos 4 años. Los reclutamientos han sido muy bajos entre 2004 y 2007, y mayores en 2008 y 2009 aunque su valor real es incierto.

Al oeste de Escocia a pesar de la disminución de la mortalidad a partir de 2005 el stock está en sus mínimos históricos y los últimos reclutamientos han sido muy bajos. En el Mar de Irlanda la situación es similar, el tamaño poblacional extremadamente bajo ha llevado a unos niveles de desembarques de 90t en 2009, cuando 20 años antes este valor era de 11.700t

En las divisiones VIIe-k se estima que el stock ha descendido desde mitad de la década de 1990 y recientemente durante los tres últimos años se ha recuperado y se sitúa en valores medios de la serie temporal.

La situación no es mejor en otras áreas donde, como en Skagerrak y Kattegat, el stock sigue sin recuperarse tras el mantenimiento de

unos TAC excesivamente altos. Las capturas hace 20 años eran 50 veces mayores.

Posición de Oceana

Las propuestas para el Mar del Norte, Skagerrak y Kattegat están pendientes de la negociación con terceros países.

Para el Mar del Norte, pendiente de acuerdo con terceros países, y Canal de la Mancha Oriental el TAC correspondiente según la gestión pesquera de la UE, reducción del 15%, resulta de 14.600t. Atendiendo al enfoque de precaución los científicos han señalado que el TAC no debería superar las 12.700t (9.500 subárea IV y 3.200 división VIIId) para mantener la biomasa en niveles de 2010. Oceana solicita la adopción del TAC atendiendo al principio de precaución.

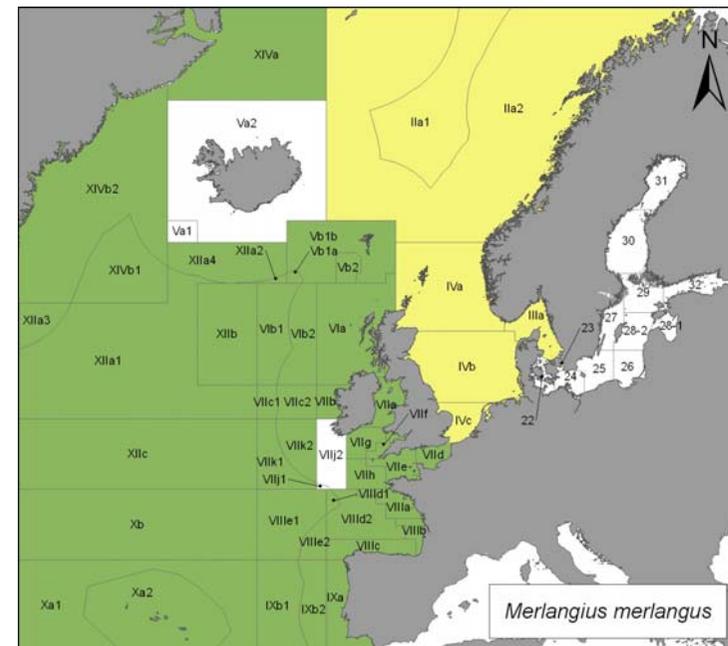


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

En Skagerrak y Kattegat los TAC están pendientes de acuerdos con terceros países por lo que la Comisión no ha realizado su propuesta. Los TAC fijados continúan siendo superiores a las capturas realizadas. En este stock han llegado a aprobarse TAC 15 veces mayores a las capturas realizadas en años precedentes. Oceana solicita fijar un TAC un 15% inferior a la media de los desembarques realizados los últimos 5 años. Esta misma medida sería aplicable a el stock de Rockall para el que no existe información fiable de la situación del stock.

Para el Mar de Irlanda y el oeste de Escocia después años recomendando el cierre de las pesquerías ICES ha solicitado la reducción de las capturas al nivel más bajo posible. La reducción del 25% de la Comisión resulta insuficiente en comparación con lo solicitado por ICES.

En las divisiones VIIe-k, los científicos no han podido estimar los TAC para 2011. En todo caso, sus recomendaciones se han sobrepasado e incluso duplicado de forma sistemática en esta pesquería durante los últimos 15 años. Los científicos recomiendan reducir el esfuerzo de pesca.

Paralelamente se observan reclutamientos bajos desde la década de 1960. A falta de algunos datos de capturas, los desembarques en 2009 fueron de 1.522t cuando 15 años antes este valor alcanzaba las 21.000t.

Postura de Oceana

La propuesta de la Comisión para 2011 de cero capturas cumple con las recomendaciones científicas. Oceana felicita a la Comisión por esta decisión aunque quiere hacer un llamamiento para eliminar las capturas accidentales de esta especie en otras pesquerías.

Cailón (*Lamna nasus*)

Descripción de la especie

El cailón, o marrajo sardinero, es un tiburón altamente migratorio, que nada en bancos cerca de la costa y en el océano, y está emparentado con el tiburón blanco. Se le puede encontrar en aguas templadas desde Islandia hasta el oeste del mar de Barents y hacia el sur hasta la Península Ibérica y el Mediterráneo. Nada en grupos divididos en función de sexo y tamaño, y migra estacionalmente, desplazándose hacia las costas y las aguas superficiales en verano y mar adentro y aguas más profundas en invierno. El cailón crece excepcionalmente despacio y madura tarde, y produce camadas pequeñas, lo que los hace muy vulnerables a la sobrepesca. Este eficiente y endotérmico tiburón es un gran depredador en la cadena trófica marina, por lo que tiene un papel importante a la hora de mantener la salud y el equilibrio de los ecosistemas oceánicos.

Estado de la población

Esta especie está muy explotada tanto como captura objetivo como accidental en las pesquerías comerciales, por su carne de gran valor, muy consumida en Europa. En Francia, por ejemplo, se vende como *veau de mer* (ternera de mar). También se comercializan sus aletas, muy apreciadas en Asia para la sopa de aleta de tiburón. A menudo se centra la pesca en bancos de cailón o retiene a bordo los individuos capturados accidentalmente.

Las excesivas e insostenibles pesquerías de palangre han agotado su población en el Atlántico Nordeste. Algunos estudios demuestran una reducción en su abundancia y biomasa de más del 99% en el Mediterráneo en poco más de 100 años. De hecho, la Lista Roja del IUCN clasifica esta especie como *En Peligro Crítico* en el Atlántico Nordeste y en el mar Mediterráneo y *Vulnerable* en todo el mundo.

Como muestra de la necesidad de protección, esta especie aparece en muchas listas de conservación, como la Convención de Barcelona, la de Berna y en todas las regiones OSPAR, además de

en el Apéndice II del Convenio de Especies Migratorias. La Comunidad Europea ha propuesto que esta especie sea incluida en el Apéndice II del CITES.

Las evaluaciones del stock realizadas en 2009 (ICCAT/ICES) indican que la biomasa actual está en niveles muy bajos, y que la mortalidad por pesca es superior a la Fmsy. Sin embargo la falta de datos de CPUE que confirmen estas tendencias hace que se deban tomar con ciertas reservas estas afirmaciones. Conviene recordar que algunas pesquerías han cesado de manera forzada ante el bajo tamaño poblacional de la especie.

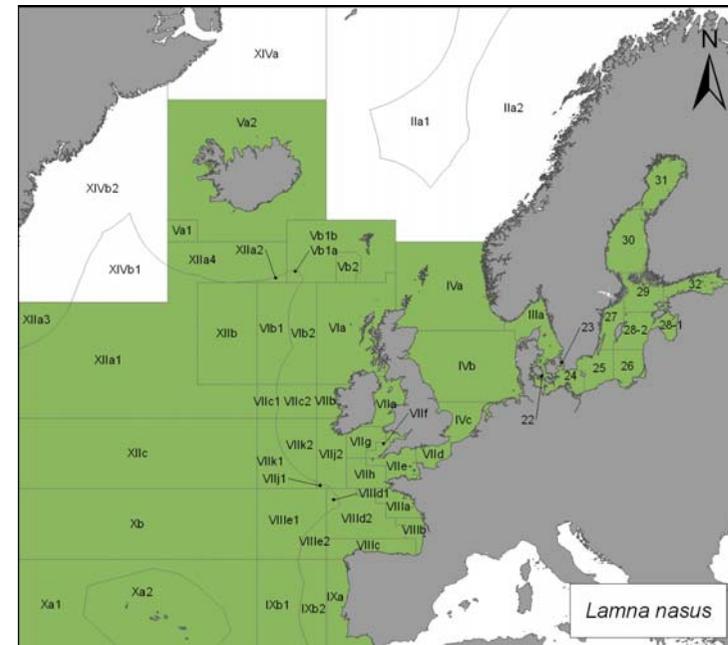


Figura. Zonas ICES incluidas en el comunicado de la Comisión. En verde zonas para las que la Comisión realiza una propuesta y en amarillo zonas pendientes de acuerdo con terceros países.

Posición de Oceana

La Comisión después de tres años de recomendaciones científicas de cierre de la pesquería ha propuesto adoptar un TAC 0 para las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XII, junto con la prohibición de retención y desembarco de esta especie. Esta decisión es compartida por Oceana,

ICES ha reiterado que dada la situación del cailón, y atendiendo al principio de precaución, no se debería permitir ninguna pesca directa del cailón, y se debería limitar la captura accidental así como prohibir su desembarco. En esta misma línea el STECF ha manifestado la necesidad de poner fin a la pesca de cailón en el Atlántico Nororiental e impulsar medidas para evitar las capturas accidentales.

Oceana enfatiza la necesidad de establecer un límite de pesca accidental del 5%. Una vez alcanzado este nivel, se requerirá a las embarcaciones que cambien de caladeros.

reducir las capturas a valores inferiores a 4.200t en un TAC combinado para las principales especies explotables.

La Comisión por su parte propone para 2011 no variar los TAC aprobados el año anterior para el Mar de Noruega, Mar del Norte, IV, Skagerrak IIIa y Canal de la Mancha Oriental VIId. Mientras que para los stocks de las subáreas VI, VII, VIII y IX la propuesta es de reducir sus capturas un 15%. Oceana hace un llamamiento para que los TAC aprobados se mantengan dentro de las recomendaciones científicas

Propuesta de la Comisión	Ila IV	1.397t
	IIIa	58t
	VIId	887t
	VI y VII	11.379t
	VIII y IX	4.640t

Además, Oceana apoya totalmente la propuesta de la Comisión de mantener la protección de *Dipturus batis*, *Raja undulata* y *Rostroraja alba* y *Squatina squatina*, pasando de una prohibición de retención a una prohibición total de pesca, retención, trasbordo y desembarco. Esto se aplicaría tanto a las embarcaciones de la Comunidad como a las de terceros países en aguas de la CE.

Bibliografía

COM(2010) 658. Proposal for a Council Regulation fixing for 2011 the fishing opportunities for certain fish stocks and groups of fish stocks, applicable in EU waters and, for EU vessels, in certain non EU waters

Council Regulation (EC) No 2371/2002. On the conservation and sustainable exploitation of fisheries resources under the Common Fisheries Policy.

COM(2006) 360. Implementing sustainability in EU fisheries through maximum sustainable yield.

COM(2009) 224. Consultation on Fishing Opportunities for 2010.

Council Regulation (EC) No 811/2004. Establishing measures for the recovery of the Northern hake stock

Council Regulation (EC) No 2166/2005. Establishing measures for the recovery of the Southern hake and Norway lobster stocks in the Cantabrian Sea and Western Iberian Peninsula,

Council Regulation (EC) No 388/2006. Establishing a multiannual plan for the sustainable exploitation of the stock of sole in the Bay of Biscay.

Council Regulation (EC) No 509/2007. Establishing a multi-annual plan for the sustainable exploitation of the stock of sole in the Western Channel.

Council Regulation (EC) No 676/2007. Establishing a multiannual plan for fisheries exploiting stocks of plaice and sole in the North Sea.

Council Regulation (EC) No 1300/2008. Establishing a multi-annual plan for the stock of herring distributed to the west of Scotland and the fisheries exploiting that stock,

Council Regulation (EC) 1342/2008. Establishing a long-term plan for cod stocks and the fisheries exploiting those stocks and repealing

Regulation (EC) No 423/2004. Establishing measures for the recovery of cod stocks.

Council Regulation (EC) 1300/2008. Establishing a multi-annual plan for the stock of herring distributed to the west of Scotland and the fisheries exploiting that stock

ICES. 2009. Report of the Joint Meeting between ICES Working Group on Elasmobranch Fishes (WGEF) and ICCAT Shark Subgroup, 22–29 June 2009, Copenhagen, Denmark. ICES CM 2009/ACOM:16. 424 pp.

ICES. 2010. Advice 2010. <http://www.ices.dk/advice/icesadvice.asp>

IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2009.2. (www.iucnredlist.org).

Oceana. 2009. Fishing opportunities for the European Community Fleet in the North East Atlantic for 2010: Stock status situation and recommendations..

Agradecimientos

Los mapas de este documento han sido realizados por Oceana gracias al material descargado desde la página web de ICES. Oceana agradece al Technical University of Denmark, National Institute of Aquatic Resources (DTU Aqua) su distribución gratuita.

Todas las descripciones de las especies contenidas en este documento han sido extraídas de Fishbase (www.fishbase.org).



Plaza España-Leganitos 47. 28013 Madrid, España
Tel.: + 34 911 440 880 **Fax:** + 34 911 440 890
E-mail: europe@oceana.org **Web:** www.oceana.org

Rue Montoyer, 39. 1.000 Bruselas, Bélgica
Tel.: +32 (0) 2 513 22 42 **Fax:** +32 (0) 2 513 22 46

Oceana trabaja para proteger y recuperar los océanos del mundo. Nuestro equipo de científicos marinos, economistas, abogados y otros colaboradores están consiguiendo cambios específicos y concretos en la legislación para reducir la contaminación y prevenir el colapso irreversible de los stocks pesqueros, proteger a los mamíferos marinos y otras formas de vida marina. Con una perspectiva mundial y dedicada a la conservación, Oceana cuenta con oficinas en Europa, Norteamérica, Sudamérica y América Central. Más de 300.000 colaboradores y ciberactivistas en 150 países se han unido ya a Oceana. Para más información, visite www.oceana.org